

Informe Final de Consultoría

Extensión Agrícola en Honduras



The Global Water Initiative
A Partnership Funded by the Howard G. Buffett Foundation

Consultor: Carlos Roberto Ardón

Tegucigalpa, enero de 2014

Documento inédito

Este documento, como producto de una consultoría realizada para Catholic Relief Services (CRS) en el marco de la Iniciativa Global del Agua (GWI), refleja las opiniones y hallazgos del consultor. Por tanto, las denominaciones empleadas en este documento y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de CRS o GWI, juicio alguno sobre la condición jurídica de las instituciones, organismos o proyectos. Igualmente, la mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no implica que CRS los recomiende de preferencia sobre otros de naturaleza similar que no se mencionan.

CRS fomenta el uso, la reproducción y la difusión del material contenido en este documento. Salvo que se indique lo contrario, se podrá copiar, descargar e imprimir el material con fines de estudio privado, investigación y docencia, o para su uso en productos o servicios no comerciales, siempre que se reconozca de forma adecuada a CRS como la fuente y titular de los derechos de autor y que ello no implique en modo alguno que CRS aprueba los puntos de vista, productos o servicios de los usuarios. Al momento de citarse debe indicarse el carácter de documento inédito.

Contenido

1.	Introducción.....	1
2.	Justificación.....	5
3.	Metodología.....	7
3.1	Información documental.....	7
3.2	Entrevistas a profundidad	7
3.3	Consultas participativas	7
4.	Marco regulatorio e institucional de la extensión en Honduras.....	9
4.1	Marco Regulatorio.....	9
4.2	Marco Institucional.....	13
5.	Modalidades de extensión en Honduras.....	16
5.1	Modelos de extensión públicos.....	18
5.2	Modelos de extensión privados	20
5.3	Modelos público-privados	25
5.4	Comentarios sobre las modalidades de extensión.....	27
6.	Inversiones.....	28
6.1	Inversión pública en el Sector Agrícola.....	28
6.2	Inversión privada, donantes y ONGs en el Sector Agrícola.....	29
7.	Análisis de la calidad de los servicios	31
7.1	Productividad de los principales cultivos.....	31
7.2	Seguridad Alimentaria y Nutricional.....	32
7.3	Nivel tecnológico de los pequeños productores.....	34
7.4	Asociatividad en los pequeños productores	35
7.5	Relevo generacional	36
8.	Conclusiones y recomendaciones	38
8.1	Sobre la base política.....	38

8.2 Sobre el rol de los actores.....	39
8.3 Sobre el recurso humano.....	41
8.4 Sobre estrategias y herramientas metodológicas.....	41
8.5 Sobre Inclusión y participación en el modelo de extensión	44
8.6 Sobre la Sostenibilidad	44
9. Bibliografía.....	46
10. Anexos	49

Lista de acrónimos y definiciones

AECO	Asociación Educativa Comunitaria
ADRO	Asociación de Desarrollo Regional de Occidente
AHMON	Asociación de Municipalidades de Honduras
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CATIE	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
CCD	Comisión Cristiana de Desarrollo
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CICH	Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras
CIAL	Comités de investigación Agrícola Local
CID	Consejos Indígenas Departamentales
CIDH	Centro Independiente de Honduras
CNIH	Consejo Nacional Indígena de Honduras
CODEM	Comité de Emergencia Municipal
COHCIT	Consejo Hondureño de Ciencia y Tecnología
COMUDEIM	Comité de Mujeres para el Desarrollo Integral de la Mosquitia
CONAIN	Comisión Nacional de Asuntos Indígenas y Negros
CONPAH	Confederación de Pueblos Autóctonos de Honduras
CONIMCHH	Consejo Nacional de Indígenas Maya-Chortís de Honduras
CONSUPLANE	Consejo Superior de Planificación Económica
COPECO	Comisión Permanente de Contingencia
COPIN	Comité de Organizaciones Populares e Indígenas de Intibucá
CRS	Catholic Relief Services - USCCB
DGDAI	Dirección General de Desarrollo Agrícola Integral
DICTA	Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria
EA	Extensión Agrícola
EAP	Escuela Agrícola Panamericana El Zamorano
ECA	Escuela de Campo de Agricultores
ENEE	Empresa Nacional de Energía Eléctrica
ENMUNEH	Enlace de Mujeres Negras de Honduras
ESNACIFOR	Escuela Nacional de Ciencias Forestales
FENAGH	Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos de Honduras
FEDECO	Federación de Desarrollo Comunitario
FETRIPH	Federación de Tribus Pech de Honduras
FHIA	Fundación Hondureña de Investigación Agrícola
FHIS	Fondo Hondureño de Inversión Social
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FINCA	Fundación Internacional para la Asistencia Comunitaria
FONADERS	Fondo Nacional de Desarrollo Rural Sostenible
GEF	Global Environmental Facility
GIS	Geographical Information System - Sistema de Información Geográfica
IFC	International Finance Corporation
IHAH	Instituto Hondureño de Antropología e Historia
IHCAFE	Instituto Hondureño del Café
IHCIT-UNAH	Instituto Hondureño de Ciencias de la tierra de la UNAH

IHMA	Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola
IHSS	Instituto Hondureño de Seguridad Social
INA	Instituto Nacional Agrario
INFOP	Instituto Nacional de Formación Profesional
LMDSA	Ley de modernización para el desarrollo del sector agrícola
MODERPESCA	Proyecto Modernización de la Pesca
OFRANEH	Organización Fraternal Negra de Honduras
ODECO	Organización de Desarrollo Étnico Comunitario
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONILH	Organización Nacional de Indígenas Lencas de Honduras
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PAAR	Proyecto Administración de Áreas Rurales
PLANDERO	Proyecto de Desarrollo Rural de Occidente
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PRAF	Programa de Asignación Familiar
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PROCOINY	Proyecto Comunidades Indígenas de Yoro
PROHECO	Programa Hondureño de Educación Comunitaria
PROMEB	Proyecto Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica
PRONADERS	Programa Nacional de Desarrollo Rural Sostenible
PRONAGRO	Programa Nacional de Desarrollo Alimentario
PRONASA	Programa Nacional de Salud
PROSOC	Proyecto de Desarrollo Sur Occidente de Honduras
PRONEEAH	Programa Nacional de Educación para las Etnias Autóctonas de Honduras
RUTA	Unidad Regional de Asistencia Técnica
SAG	Secretaría de Agricultura y Ganadería
SEPLAN	Secretaría de Planificación y cooperación externa
SERNA	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente
SNV	Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo
SOPTRAVI	Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda
UNA	Universidad Nacional de Agricultura
UNAH	Universidad Nacional Autónoma de Honduras
UPNFM	Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán
UTPR	Unidad Técnica de planificación regional
USCCB	Conferencia de los obispos católicos de los Estados Unidos
VMH	Visión Mundial Honduras

1. Introducción

En los últimos años ha surgido un nuevo paradigma para el desarrollo agrícola que diferencia el agua verde del agua azul. El agua verde se refiere a la lluvia y la humedad del suelo mientras que el agua azul se refiere a las aguas superficiales (arroyos y ríos) y las aguas subterráneas. Se argumenta que en las últimas décadas la mayoría de la inversión en el sector agrícola ha estado orientada más hacia el desarrollo del agua azul (por ejemplo, riego por bombeo) y menos al agua verde. Las estrategias de agua verde se centran en la gestión del agua del suelo, la captación de agua, y sistemas mixtos de cultivos y agroforestales para maximizar la productividad del agua en los sistemas de secano. En Centroamérica, soluciones de agua verde presentan la mejor opción para aumentar rápidamente la productividad agrícola y mejorar la seguridad alimentaria.

Global Water Initiative (GWI) es un programa que promueve soluciones para la agricultura de secano y la seguridad alimentaria en Centroamérica. Es una red de actores incidiendo en políticas y programas que mejoren la productividad del agua y aumenten la seguridad alimentaria. GWI es patrocinado por Howard G. Buffet Foundation y coordinado Catholic Relief Services (CRS), trabaja principalmente en El Salvador, Honduras y Nicaragua.

Como parte de dicha estrategia, GWI ha patrocinado en cada país un estudio orientado a conocer el estado del arte sobre los sistemas de extensión agrícola. Dichos estudios pretenden dar respuesta a las siguientes preguntas de aprendizaje: ***¿cuáles modelos de extensión han sido más eficaces y eficientes en la promoción de la agricultura de conservación estrategias de agua verde?; ¿por qué otros modelos no han sido igualmente exitosos?***

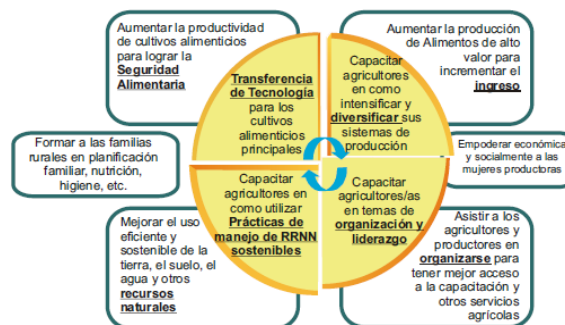
El presente documento presenta los resultados de dicho estudio en Honduras, documento que ha sido elaborado en coordinación con la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA), dependencia de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) encargada de regular el sistema nacional de extensión agrícola. Además de DICTA también han contribuido otras organizaciones tanto del sector público como privado con participación en el tema.

Con el fin de contribuir al entendimiento del presente documento, en este capítulo introductorio se explica qué se entiende por extensión y sus conceptos relacionados.

Extensión Agrícola (EA)

En un sentido amplio, la FAO considera a la extensión como una intervención general para promover el desarrollo rural asociándolo con otros sectores, y no sólo como un servicio de transferencia de tecnología. La extensión tiene por fin garantizar la seguridad alimentaria y reducir la pobreza rural. Como puede observarse en el siguiente diagrama, las funciones de la extensión superan la mera transferencia de tecnología.

Diagrama 1. Funciones principales de la EA



Fuente: Adaptado de la presentación de Magdalena Blum, Oficina de Extensión Investigación e Intercambio de Conocimiento de la FAO (OEKR por sus siglas en inglés).

Según la FAO (2005), la extensión, en su interpretación moderna, consiste en “proveer conocimiento y capacidades basadas en las necesidades y demanda a hombres, mujeres y jóvenes viviendo en el medio rural con el objetivo de mejorar su calidad de vida”.

Sistema de Extensión Agrícola

Se entiende como aquel conjunto organizado y relacionado de instituciones, profesionales, familias rurales y grupos de interés que interactúan para lograr un fortalecimiento de competencias y capacidades de éstas, en las áreas productiva, alimentaria, económica y socio ambiental. Los sistemas de extensión utilizan frecuentemente procesos de educación no formal que pueden combinar la transferencia de conocimiento e información, la experimentación y la asistencia técnica¹

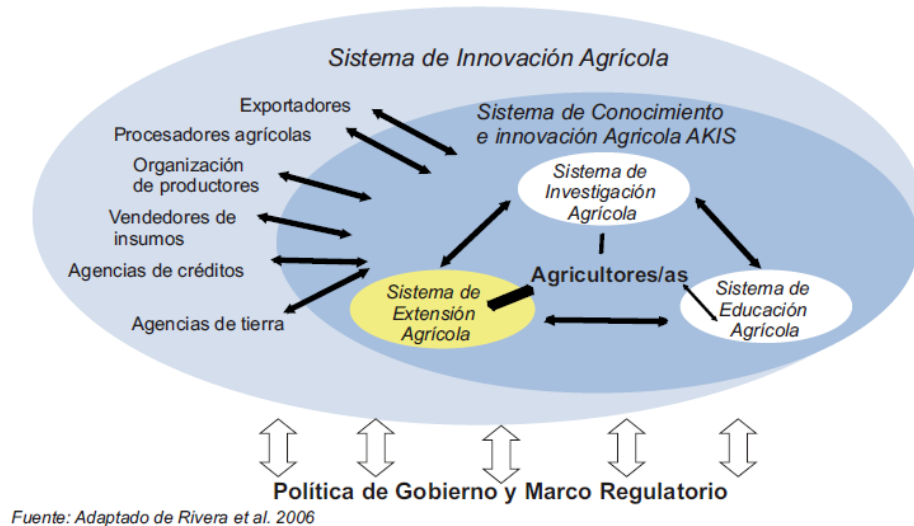
Servicio de Extensión

Es la actividad específica de extensión realizada u ofrecida por una determinada institución. Este Servicio puede encuadrarse en un Sistema Nacional o ser una actividad desligada del mismo. Como la definición indica, un sistema debe ser organizado y relacionado adecuadamente para lograr sus fines, por lo tanto, una superposición de servicios de extensión no constituye un sistema, ya que difícilmente cumple sus objetivos y pierde mucha eficiencia

Debe recordarse que extensión es parte de un sistema de innovación y conocimiento donde participan muchos actores. A continuación se muestra una representación del mismo que utiliza la FAO para su mejor comprensión.

¹ Definición construida a partir de varias definiciones del término Extensión (Sistema Nacional de Extensión Agropecuaria Guatemala - SNEA- y FAO) y la definición de “sistema” como: conjunto de partes o elementos organizados y relacionados, que interactúan entre sí, para llegar a un mismo objetivo

Diagrama 2. Sistema de Extensión Agrícola



Innovación

Es sinónimo de producir, asimilar y explotar con éxito una novedad, en las esferas económica y social, de forma que aporte soluciones inéditas a los problemas y permita así responder a las necesidades de las personas y de la Sociedad²

Agricultura de Secano

Superficies en las que se recoge el agua de lluvia, se aplica directamente a la superficie cultivada y se almacena en el perfil del suelo para su absorción inmediata por los cultivos (riego de escorrentía) o bien se almacena en un embalse para su uso productivo en el futuro (por ejemplo, para riego complementario). La recogida del agua de lluvia incluye: i) la recogida de agua en los tejados de las casas, que se utiliza sobre todo para usos domésticos y, a veces, como suministro de agua para los huertos familiares; ii) la microcaptación de agua se caracteriza por una superficie relativamente pequeña de recogida. Normalmente, el agricultor gestiona la superficie de recogida y la superficie de cultivo. Estos sistemas se utilizan para regar un solo árbol, arbustos forrajeros y cultivos anuales. Su construcción suele ser manual. Como ejemplos, cabe citar hoyos, lomos semicirculares, microcaptación de agua, terrazas en media luna, terrazas en curva de nivel, etc.; iii) mediante la macrocaptación de agua se recoge el agua que fluye sobre la superficie del suelo como escorrentía turbulenta o el flujo de un cauce. Estos sistemas se

² LIBRO VERDE C.E. 1995

caracterizan por una superficie extensa de captación. Estos sistemas se instalan sobre todo para la producción de cultivos anuales.³

Asistencia Técnica

Servicio que presta una institución determinada a las fincas de los agricultores a través de profesionales en agronomía con el propósito de mejorar sus conocimientos en la agricultura de un producto.⁴

Capacitación

Hacer a alguien apto, habilitarlo para algo.⁵ Son el conjunto de actividades didácticas orientadas a suplir las necesidades de la empresa y que se orientan hacia una ampliación de los conocimientos, habilidades y aptitudes de los empleados la cual les permitirá desarrollar sus actividades de manera eficiente.

Transferencia de tecnología

Es un mecanismo de propagación de capacidades, normalmente entre países, comunidades, grupos con diferente nivel de desarrollo. La transferencia puede ser de objetos técnicos e instrumentos, como de conocimientos.

Las nuevas tecnologías de la información, y en especial Internet, sobresalen en la transferencia tecnológica: tanto como contenidos a divulgar hasta su papel como vía para crear contactos de colaboración entre centros de investigación, empresas y entidades financieras. La Transferencia tecnológica se documenta habitualmente a través de convenios de colaboración entre empresas, universidades u ONGs.

Agua verde

Se refiere a la lluvia y al agua en los suelos, las mayores ganancias en la “productividad del agua” vendrán de una mejor gestión del agua verde que representan el 97% de los recursos hídricos de Centroamérica.⁶

Agua azul

Se refiere a los caudales superficiales (ríos y arroyos) y aguas subterráneas⁷.

³ Food and Agriculture Organization of the United Nations
<http://www.fao.org/nr/water/aquastat/main/index.stm>

⁴ Diccionario agrícola www.infoagro.com

⁵ Diccionario de la Lengua Española

⁶ (Initiative, 2013)

⁷ (Initiative, 2013)

2. Justificación

Honduras, con una población de 8.3 millones de personas, experimenta situaciones dramáticas de pobreza en el 67.9% de sus habitantes. De los 4.5 millones de hondureños que pertenecen al área rural, el 68.9% vive en pobreza y un 57.8% en pobreza extrema⁸, caracterizándose por depender de la agricultura como medio de vida.

La condición de pobreza apuntada anteriormente, constituye un factor determinante de la inseguridad alimentaria del país, ya que gran parte de la población, especialmente la ubicada en las zonas rurales se ve imposibilitada para acceder a los alimentos. Datos de FAO (2013) indican que el porcentaje de personas subnutridas en Honduras en relación al total de la población es del 8% (0.7 millones) en el período 2011-2013 con una ingesta calórica de 2,590 calorías/persona/día ubicando así a Honduras en la lista de países de bajos ingresos y con déficit de alimentos (PBIDA) en Latinoamérica⁹.

En la Reunión de Alto Nivel sobre Seguridad Alimentaria Nutricional (RANSA) desarrollada en el año 2009 y con la participación de 126 países, se ratificó el apoyo a la agricultura como elemento esencial en la lucha contra la inseguridad alimentaria, ya que se estima que para el año 2050 la producción agrícola tendrá que aumentar en un 70% para alimentar a toda la población mundial. (Ardón, 2012). Esto crea una relación en dos sentidos entre la agricultura y la seguridad alimentaria nutricional, por lado el estado de la agricultura incide en la seguridad alimentaria de la población y por otro, el estado nutricional de una población tiene un impacto directo en la economía de los países, específicamente en su capacidad productiva (Medrano y Vallaure, 2006).

Esta última relación queda evidenciada en Honduras, en donde en los últimos 15 años de 16 cultivos de vital importancia, tanto en la dieta alimenticia como por la generación de divisas, el 68.8% presenta un notorio estancamiento o incluso una reducción en sus rendimientos; como es el caso de los granos básicos (maíz, frijol, arroz y sorgo), que absorben el 15.1% de las tierras destinadas a agricultura (942.3 mil hectáreas de las 11.2 millones con que cuenta el país) y que en el caso particular del maíz, en el 2012 ocupó el 37% del área de los cultivos anuales y solamente contribuyó con el 5.7% del valor agregado del sector agropecuario¹⁰; lo anterior consecuencia de los bajos niveles de productividad alcanzados por los productores pequeños con lógica productiva de subsistencia, además de los bajos niveles de inversión en tecnología y activos productivos estratégicos, que no han propiciado un cambio tecnológico relevante, manteniendo niveles de productividad relativamente bajos aun para los niveles centroamericanos. (FENAGH, 2013)

⁸ Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples del INE de Mayo de 2012

⁹ (Ardón, La formación de recursos humanos como estrategia de apoyo a la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN). El caso de la educación superior en Honduras, 2012)

¹⁰ según cifras de la CEPALSTAT y FAOSTAT

No por su productividad, sino por la cantidad de suelo hondureño destinado al sector agropecuario (29.4%), éste sector ocupó en 2012 el tercer lugar en importancia dentro de la economía del país, al contribuir con el 13.5% a la formación del PIB.

Estimaciones efectuadas con base a datos del Banco Central de Honduras, indican que en 2012 las exportaciones de productos agropecuarios alcanzaron un valor de US\$ 3,144.0 millones, que representaron el 70.4% de las exportaciones de mercaderías generales del país.¹¹ Durante el período de 2006-2012 las actividades económicas que tienen una mayor participación en el PIB total, mostraron tasas de crecimiento no significativas. Las exportaciones FOB en 2012 alcanzaron US\$ 7,931.1 millones, con un crecimiento de apenas 1.7% con relación a 2011. La desaceleración de crecimiento de las exportaciones en 2012, obedece principalmente a la disminución en el valor de las exportaciones de café y de banano. Pese a esto, en los últimos seis años, la balanza comercial agropecuaria, presenta saldos positivos cada vez mayores con una tasa promedio de crecimiento por año de 33.2%, considerada excelente y con posibilidades reales de mejorar de manera significativa mediante aumento en las cantidades, productos y valores exportados, así como en la disminución de los productos y valores importados.¹²

Además de su papel protagónico en el PIB del país, el Agro es el principal generador de empleo, absorbiendo en 2012 el 37.1% (1.25 millones de personas) de la Población Económicamente Activa (PEA) la cual representa el 39% del total de la población. En el área rural de cada 10 personas ocupadas, 7 se dedican actividades agropecuarias y las restantes 3 personas ocupadas realizan actividades no agrícolas pero altamente vinculadas o dependientes de esa actividad.¹³ La PEA rural se caracteriza por un escaso nivel de formación y capacitación para el trabajo, el déficit de formación laboral afecta a más del 55% de la PEA del país, tanto en cantidad como en calidad y sobre todo de pertinencia (FIDE/WB - 2005). Los pocos servicios de capacitación de productores, técnicos, y otros agentes que intervienen en los diferentes eslabones de las cadenas agroalimentarias son esporádicos y no responden a un contenido que contribuya de manera efectiva a dar respuesta a los problemas que afrontan. Los proveedores de servicios de asistencia técnica privada no son capacitados adecuadamente antes de iniciar la prestación de servicios de asistencia técnica a productores, ni cuentan con acceso a tecnologías y metodologías validadas (FENAGH, 2013). Esta situación ocasiona una mala práctica de la agricultura, con un fuerte impacto de la producción en el ambiente, tal es el caso de la zona occidental y centro occidental en donde con la agricultura de subsistencia se tienen los rendimientos más bajos por unidad de área para cultivos de granos básicos (maíz), aumentando la degradación del suelo, del recurso hídrico y con pocas prácticas de conservación del ambiente, lo que las convierte en zonas más vulnerables a fenómenos naturales como el efecto de El Niño y La Niña.¹⁴

¹¹ (FENAGH, 2013)

¹² Banco Central de Honduras (2012)

¹³ Datos de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples del INE de Mayo de 2012

¹⁴ (Mejía Artiga, 2004)

El sector agroalimentario hondureño ha sido, es y continuará siendo por muchos años el motor de crecimiento de la economía, el Informe del Banco Mundial de 2008, plantea que la agricultura tiene una capacidad especial para reducir la pobreza; estimaciones realizadas en diversos países indican que el crecimiento del PIB originado en la agricultura es al menos el doble de eficaz en reducir la pobreza que el crecimiento del PIB generado en otros sectores.

Parece entonces lógico que este importante segmento de la población vinculado con la agricultura, por motivos sociales, ambientales y productivos, demande una atención prioritaria y un acompañamiento en su contexto territorial. La extensión agrícola, concebida como proceso de educación no formal, es una valiosa herramienta de los entes públicos, el sector privado y la cooperación internacional, para enfrentar de manera sistémica la problemática actual del país a través del fortalecimiento del sector agropecuario, aprovechando las relaciones de éste con las áreas educativa, ambiental, económica y alimentaria.

3. Metodología

Esta investigación ha sido de corte transversal y retrospectiva. Con la intencionalidad de recolectar información de la trayectoria del Sector Agrícola en Honduras, y como éste ha evolucionado en términos de política pública. La metodología de investigación se basa en la recolección de información documental, consultas participativas a grupos seleccionados a nivel nacional y entrevistas a profundidad con actores claves al tema agrícola y rural en Honduras. Una vez elaborado el estudio, fue sometido a un proceso de validación con actores relevantes en la toma de decisiones del sector agrícola en Honduras.

Las fuentes de información utilizadas fueron:

3.1 Información documental

Se revisó la documentación de programas y proyectos, informes de gobierno, guías técnicas, manuales de contenido agronómico e investigaciones en los temas de agua, suelos y su relación con la agricultura en Honduras.

3.2 Entrevistas a profundidad

Personas clave del sector rural y agrícola de Honduras fueron abordadas para conocer su opinión sobre el tema de agricultura de secano y el enfoque de políticas públicas para la agricultura de secano.

3.3 Consultas participativas

Se refiere a las consultas que bajo diversas técnicas participativas se han realizado en diferentes espacios de intervención y con actores a nivel nacional. Esta se considera como la fuente primaria de información por su relevancia en el territorio. Las consultas participativas son los espacios de dialogo donde GWI en Honduras ha abierto la discusión

de la temática y paradigma de agua verde y la necesidad de reflexionar sobre las acciones que se hacen en el sector agrícola desde las preguntas de aprendizaje.

Las principales consultas participativas fueron:

a) Consultas regionales bajo el liderazgo de DICTA en seis sedes regionales: a solicitud de nuestro socio estratégico nacional y siguiendo la política de investigación y extensión agrícola, la DICTA solicitó hacer un abordaje nacional para reconocer las características locales y sus particularidades territoriales. Es así que se han seleccionado las regiones estratégicas en términos de producción de granos básicos y que se encuentran dentro del corredor seco y regionalizados en el Plan de Nación: Región 3 (Copán) Región Lempa (Intibucá), Región Centro 03 (Comayagua y La Paz), Región 8 (Olancho), Región 11 (El Paraíso), Región 12 (Francisco Morazán) y la Región 13 (Choluteca y Valle).

Las consultas regionales han sido la fuente principal de información e insumos, haciendo un contacto directo entre los actores en campo bajo la convocatoria de SAG/DICTA en cada región y el trabajo de moderación de talleres investigativos de DICTA Central y GWI.



Figura 1. Mapa de regiones del Plan de Nación

b) Foro de extensión y buenas prácticas en agricultura de secano en Honduras: se realizó un foro de espectro nacional donde se discutió con los principales actores del nivel central y algunos representantes regionales, sobre las prácticas agrícolas que hacen la diferencia en la productividad del agua y como los sistemas de extensión se han transformado en Honduras. Este foro ha sido el segundo insumo más importante para la recolección de información y diálogos con los actores a nivel nacional.

c) Evento de socialización y validación del estudio: se llevó a cabo en Tegucigalpa y participaron 24 personas tanto del sector público como privado. En dicho evento se presentaron los resultados del estudio y los participantes tuvieron la oportunidad de hacer las observaciones pertinentes.

4. Marco regulatorio e institucional de la extensión en Honduras

4.1 Marco Regulatorio

Posteriormente al proceso de globalización económica y de apertura comercial iniciado a nivel mundial durante la década de los ochentas, Honduras decidió implementar en los primeros años de los noventa, un proceso de reforma estructural de la economía para insertarse con éxito en ese nuevo entorno económico y comercial, y de esa manera obtener beneficios derivados de la apertura comercial, desgravación arancelaria y de la suscripción de Tratados de Libre Comercio que brindarían al país acceso en condiciones preferenciales para los productos agropecuarios de exportación. Dichas reformas incluyeron cambios importantes al marco legal, institucional y de políticas públicas que se encontraban vigentes para dar paso a la implementación de un modelo de crecimiento económico hacia afuera liderado por aumentos en las exportaciones y fundamentado en la apertura de nuevos mercados y en un mayor aprovechamiento de los existentes.

El análisis indica que en Honduras existe un marco de políticas y leyes suficientes para fortalecer los sistemas de extensión; queda la tarea por supuesto de operativizar ese marco regulatorio existente. Las consultas con actores del sector público vinculado al tema demuestran que hay voluntad política para mejorar los sistemas de extensión, pero las limitantes se encuentran como en otras esferas en la disponibilidad de recursos para impulsar acciones.

a) Constitución de la República de Honduras - 1982: según el artículo 340 de la constitución, se declara de utilidad y necesidad pública, la explotación técnica y racional de los recursos naturales de la Nación. Argumenta que el Estado reglamentará su aprovechamiento, de acuerdo con el interés social y fijará las condiciones de su otorgamiento a los particulares. La reforestación del país y la conservación de los bosques se declaran de conveniencia nacional y de interés colectivo.

En el artículo 348 manifiesta que las decisiones del Estado en materia agraria se formularán y ejecutarán con la efectiva participación de las organizaciones de campesinos, agricultores y ganaderos. Por su parte el artículo 150 propone que el Poder Ejecutivo fomentará programas integrados para mejorar el estado nutricional de los hondureños.

Las leyes derivadas de estos articulados se han elaborado de manera sectorizada, sin considerar la integralidad de los ecosistemas, los impactos ambientales de las diferentes actividades productivas y la vocación de los suelos.

Existe la visión de que la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) es la única responsable de las políticas para la agricultura. Ello omite la consideración de muchas otras instituciones del Estado que tienen responsabilidades específicas al respecto.

b) Ley de modernización para el desarrollo del sector agrícola (LMDSA)-1992: decreto Número 31-92, tiene por objeto establecer los mecanismos necesarios para promover la modernización agrícola y la permanente actividad óptima en este sector, favoreciendo el incremento de la producción, su comercialización interna y exportación, el desarrollo agroindustrial y el aprovechamiento racional perdurable y usos alternativos de los recursos naturales renovables.

Los cambios esperados con la aplicación de la LMDSA son: i) incrementar las exportaciones de productos agropecuarios hondureños hacia los mercados internacionales y regionales en condiciones de competitividad; ii) modernizar el sector agropecuario mediante el incremento de la inversión nacional y extranjera en tecnología e infraestructura productiva; iii) estimular la diversificación de la producción agropecuaria y el valor de sus exportaciones; iv) aumentar el desarrollo agroindustrial y la exportación de productos con mayor valor agregado; v) incrementar la generación de empleo en el área rural para mejorar la seguridad alimentaria y el bienestar de las familias rurales; y vi) facilitar el acceso a financiamiento de pequeños y medianos productores mediante instrumentos o mecanismos de financiamiento no tradicionales como las cajas de ahorro y crédito rural.

Según informe 2012 de la Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos de Honduras (FENAGH), algunos de los cambios en el agro se han aplicado de manera consistente desde la aprobación de la ley. En el caso de los cambios sobre la tenencia de la tierra, no se han aplicado o su aplicación no ha sido sistemática y consistente con lo establecido en las reformas legales aprobadas. Ello se debe, en gran medida, a que algunas de las autoridades responsables de su aplicación cuestionan o expresan su desacuerdo con las mismas, lo que ha ocasionado invasiones a tierras en producción y por ende incertidumbre en la tenencia de la tierra y disminución de la inversión en el agro, provocando efectos adversos en el desempeño del sector y en el logro de los objetivos perseguidos. Los problemas provienen, tanto de la gestión de la política agrícola interna, que es responsabilidad del sector público, como de las deficiencias que en materia de modernización exhibe el sector privado.

El artículo 35 de la LMDSA establece la creación de la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA) como organismo desconcentrado técnica, financiera y administrativamente; adscrita directamente a la persona titular de la Secretaría de Estado en el Despacho de Recursos Naturales (ahora SAG) y responsable de la extensión agrícola por parte del Gobierno.

c) Ley del Medio Ambiente - 1993: con decreto Número 104-93 esta ley establece que la protección, conservación, restauración, y manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales son de utilidad pública y de interés social. El Gobierno Central y las municipalidades son los encargados de propiciar la utilización racional y el manejo

sostenible de esos recursos, a fin de permitir su preservación y aprovechamiento económico.

Referente al sector agrícola, la ley tiene el objetivo de propiciar un marco adecuado que permita orientar las actividades agropecuarias, forestales e industriales hacia formas de explotación compatibles con la conservación y uso racional y sostenible de los recursos naturales y la protección del ambiente en general.

El artículo 3 de la ley plantea que los recursos naturales no renovables (agua) deben aprovecharse de modo que se prevenga su agotamiento y la generación de efectos ambientales negativos en el entorno; y referente a las prácticas agrícolas, el artículo 49 expone que quienes realicen actividades agrícolas o pecuarias deberán conservar o incrementar la fertilidad de los suelos, utilizando técnicas y métodos de explotación apropiados, previniendo su degradación como resultado de la erosión, acidez, salinidad, contaminación, drenaje inadecuado u otros similares.

También propone que los programas de asistencia técnica y el crédito agrícola estarán orientados a favorecer el empleo de técnicas adecuadas en el uso de los suelos. El artículo 68 aborda el control de los agroquímicos utilizados en la agricultura conforme al Código de Salud, las leyes de Sanidad Vegetal y de Sanidad Animal.

d) Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM): Honduras suscribió la declaración del milenio en el año 2000. Los ocho objetivos desarrollo del milenio y sus metas con horizonte en el año 2015 centran su atención en fomentar el equilibrio social, reducción de la pobreza y mejorar la calidad de vida. Según el Observatorio para el seguimiento de las metas del milenio, Honduras tiene altas posibilidades de alcanzar las metas relativas en lo referente al porcentaje de personas que viven con menos de US\$1 PPA diario, las tasas de desnutrición infantil y proporción de la población con acceso sostenible a fuentes mejoradas de agua. No obstante la reducción a la mitad de la pobreza y la pobreza extrema tienen limitación significativa en el alcance de las metas.¹⁵

e) Ley de Ordenamiento Territorial - 2003: creada mediante decreto número 180-2003, esta ley establece que el ordenamiento territorial se constituye en una política de Estado que incorporado a la planificación nacional, promueve la gestión integral, estratégica y eficiente de todos los recursos de la Nación. Manifiesta que mediante la aplicación de políticas, estrategias y planes efectivos se asegura el desarrollo humano en forma dinámica, homogénea, equitativa en igualdad de oportunidades y sostenible, en un proceso que reafirme a la persona humana como el fin supremo de la sociedad y a la vez como su recurso más valioso.

¹⁵ Tomado de La situación actual de los ODM en Honduras (PNUD en Honduras)

Se reconoce como un pilar fundamental el buen uso del territorio destinado de potencial agrícola. Impulsa al estado y gobiernos locales a establecer agendas de trabajo para promover la agricultura.

En el artículo 5 se establece como principio fundamental la sostenibilidad ambiental, buscando la transformación productiva con el uso racional y la protección de los recursos naturales, de tal forma que se garantice su mejoramiento progresivo, sin deteriorar o amenazar el bienestar de las futuras generaciones; la aplicación de los servicios ambientales se hará en forma equitativa y real como resultado de la valoración de sus costos y beneficios.

El artículo 46 establece como instrumentos de ordenamiento territorial planes a nivel nacional, por regiones, municipales, de régimen especial (como áreas protegidas) y otro tipo de planes; estos planes incluyen normativa para el uso del suelo, de acuerdo con su vocación y condiciones de manejo.

f) Política de Estado para el sector agroalimentario y el medio rural - 2004-2021: se orienta a fortalecer la competitividad y las exportaciones, a mejorar la sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos, a fomentar la producción y la integración de las cadenas agroalimentarias, y a desarrollar una política específica para la agricultura campesina. Los programas que contempla son: Programa Nacional de Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO), Programa Nacional de Desarrollo de Pesca y Acuicultura (PRONAPAC), Programa Nacional de Desarrollo de la Agricultura Campesina (PEAGROH) y Programa Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (PRONADERS).

Para las familias más pobres, radicadas en cuencas, laderas y áreas deprimidas del medio rural, tiene como ejes relacionados con la extensión el aumento de la productividad y la diversificación hacia oportunidades de empleo agrícola y no agrícola que permitan mejorar sus niveles de bienestar.

En sus principales intervenciones contempla fortalecer el papel normativo de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) referente a la sanidad agropecuaria, la innovación tecnológica, los servicios de educación agrícola, capacitación y desarrollo agro empresarial, servicios de infraestructura rural y riego, y el Servicio Nacional de Información Agroalimentaria (INFOAGRO). También contempla diseñar y poner en operación la primera etapa de un Plan de Desarrollo de la Agricultura Campesina, que comprende diseñar el Programa de Modernización de la Agricultura Campesina (PEAGROH – PRONAGRO). En el 2012 se implementó dicho programa a través de proyectos de agricultura bajo riego, agricultura protegida, agricultura orgánica y fincas ganaderas.¹⁶

¹⁶ Plan de Gobierno 2010-2014. Informe de avance del año 2012

g) Ley de Visión de País y Plan de Nación (2010): La ley de Visión de País y Plan de Nación aprobada en el 2010 es el intento más reciente del Estado por tener una estrategia y un sistema articulado para llegar al campo de forma organizada y coordinada, en muchas formas engloba las intenciones de todas las leyes previas y fomenta el enfoque local como punto de partida para la solución de las necesidades de la población. Estos mismos procesos de participación para los productores y sus organizaciones son los que garantizarán el debido acoplamiento del marco regulatorio en el tema de extensión agrícola y la articulación entre los roles de las instituciones para hacer frente a las necesidades productivas de las familias rurales del país.

Expresada en el Decreto Legislativo No. 286-2009, la Visión de País plasma los objetivos sociales, políticos, económicos y ambientales que el país debe alcanzar al año 2038, mediante la ejecución de los sucesivos planes de nación y planes de gobierno, consistentes entre sí y congruentes con las aspiraciones de la sociedad hondureña. Asimismo, el Plan de Nación se define como el conjunto de ejes estratégicos que orientarán obligatoriamente la acción del sector público, a través de varios períodos de Gobierno hasta el año 2022, y de forma indicativa las acciones del sector privado, con el fin último de atender y solventar los desafíos que implica el desarrollo nacional.

Las metas productivas del Plan de Nación orientan la intervención local para promover el desarrollo económico y la reducción de la pobreza. Para ello el Estado deberá responder y llegar con asistencia técnica y extensión agrícola a las cadenas priorizadas por el gobierno. Entre los artículos relacionados con la extensión agrícola presentes en esta ley está el artículo 5, el cual establece 16 regiones de desarrollo vinculadas principalmente a cuencas nacionales.

El artículo 6 establece como meta del objetivo 3 (Una Honduras productiva), alcanzar 400,000 hectáreas bajo riego (meta 3.4) y 1,000,000 de hectáreas en restauración ecológica y productiva (meta 3.6).

4.2 Marco Institucional

En este apartado se listan y describen las dependencias tanto del sector público como privado en las cuales se han sustentado los sistemas de innovación y extensión agrícola en Honduras.

a) Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG): surge con la Reforma del Estado por el modelo de Ajuste estructural en el año de 1992. Coordina los aspectos relacionados con las políticas sectoriales que son ejecutadas por instituciones que conforman el Sector Público Agrícola, específicamente aquellas relacionadas con la tenencia de tierra, financiamiento rural, comercialización, silvicultura, producción agropecuaria y desarrollo rural y forestal.

b) Dirección de ciencia y tecnología agropecuaria (DICTA): su objetivo es contribuir al mejoramiento de la producción y la productividad agropecuaria de los productores pequeños y productores de subsistencia, preferentemente, con el fin de alcanzar la seguridad alimentaria y nutricional” y la producción de excedentes para la generación de ingresos. Lo anterior mediante la provisión apropiada y oportuna de servicios de generación y transferencia de tecnologías y otros servicios de apoyo tecnológico, que permita atender las necesidades de seguridad alimentaria de la población, generar excedentes para exportación y lograr la sostenibilidad de los recursos naturales y la conservación del medio ambiente. (LMDSA 1992). DICTA inició sus operaciones en enero de 1995 producto del cambio en la política de Estado referente al Sector Agrícola con la Ley de Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola. DICTA es un organismo desconcentrado adscrito a la Secretaría de Agricultura y Ganadería, la cual es responsable de diseñar, dirigir, ejecutar y coordinar los programas de generación y transferencia de tecnología para desarrollar las capacidades de innovación en el sector agrícola. Su principal estrategia en los últimos ocho años (dos gobiernos) ha sido la entrega del Bono Tecnológico Productivo, después denominado Bono de Solidaridad Productiva, (subsidio de semilla y fertilizantes para pequeños productores. “.

La DICTA no es solamente para el fomento de los granos básicos, sino que debe incorporar en los servicios el enfoque de sistemas de producción, ya que el pequeño y mediano productor/a basan sus medios de vida en el sistema de producción y no en uno o dos cultivos, estos sistemas incluyen especies menores y los empleos rurales no agrícolas.

c) Instituto Nacional Agrario (INA): entidad semi-autónoma cuyo fin es dar cumplimiento a la política agraria del país, por medio de la transformación de la estructura de tenencia de la tierra, llevándola hacia procesos de equidad a favor de la familia hondureña. Fue creado mediante Decreto Ley No. 69 del 6 de marzo de 1961. La creación de ésta Institución obedece a una respuesta del Gobierno para enfrentar la situación en el campo y atender la difícil situación económica que atravesaba el país, caracterizada por las precarias condiciones en la vida del campesino al no disponer de tierras agrícolas y a escasas posibilidades de obtener un trabajo en otras áreas.

d) Programa Nacional de Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO): es la dependencia de la Secretaría de Agricultura y Ganadería responsable de organizar actores público – privados (productores, procesadores, comercializadores, proveedores de servicio de apoyo) bajo el enfoque de cadenas agroalimentarias y de valor, promoviendo los agro negocios para generar mayor valor agregado, con el fin de incrementar la competitividad y los ingresos de los productores. Como producto de las mesas agrícolas, un instrumento de consulta y concertación se han priorizado diversas cadenas de valor. Dichas cadenas están siendo apoyadas tanto por organizaciones del sector público como privado. El objetivo es que en cada cadena, se llegue a definir planes de acción que serán estipulados en un Acuerdo Marco de Competitividad (AMC)

e) Programa Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (PRONADERS): ente encargado de diseñar y ejecutar programas y proyectos encaminados a lograr el Desarrollo humano en el sector rural, buscando mejorar la calidad de vida de sus pobladores con criterios de: Inclusión, equidad, autogestión y descentralización que permita un despliegue de potencialidades como persona, y al mismo tiempo alcanzar un manejo racional y sostenible de los recursos naturales. Creado mediante el Decreto Legislativo 12-2000, de fecha siete de marzo del dos mil y adscrito a la Secretaria de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería; la fusión de los órganos desconcentrados DINADERS Y FONADERS en un solo programa denominado PRONADERS se dio en septiembre del 2011 mediante Decreto N° 137 -2011 con el fin de hacer más eficiente el accionar del PRONADERS en beneficio de la ciudadanía en general, en especial el desarrollo efectivo de las comunidades urbanas y rurales.

Desde su creación ha implementado programas y proyectos que apoyan la producción de granos básicos, hortalizas y frutales a la infraestructura productiva y social, la capacitación y el manejo de los recursos naturales, auspiciados por los diversos organismos de financiamiento.

5. Modalidades de extensión en Honduras

Los programas de asistencia técnica y extensión se iniciaron en Honduras en la década de los años cincuenta con la creación de los Servicios Técnicos Interamericanos de Cooperación Agrícola (STICA), los cuales estaban orientados a dar capacitación técnica a los productores agrícolas. Incluyeron la introducción de nuevas razas de animales, nuevas variedades de cultivos, y el uso y manejo correcto de los agroquímicos. Este programa contó con el apoyo del Gobierno de los Estados Unidos de América. Luego, en la década de los sesenta, esta institución fue absorbida por el Estado, transformándose en la Dirección de Desarrollo Rural (DESARRURAL), la cual amplió las labores de extensión a través la incorporación de técnicos especialistas y la coordinación con el Banco Nacional de Fomento (BANAFOM).

DESARRURAL funcionó hasta mediados de la década de los años setenta, cuando esta unidad se convirtió en la Dirección General de Desarrollo Agropecuario (DESAGRO), la cual operó solamente por un año, trasladando sus acciones a la Secretaría de Recursos Naturales (SRN) en el año de 1975. Mediante la SRN se creó la Dirección General de Operaciones Agrícolas, la cual enfocó sus actividades en varias áreas siendo una de ellas la extensión agropecuaria. A este período se denominó como época de expansión, ya que se contrató un número grande de técnicos y se crearon varias agencias de extensión con la ayuda externa del BID, USAID, Banco Mundial (BM) y de gobiernos de países amigos.

En la década de los ochenta, la Extensión Agropecuaria en Honduras fue considerada como un instrumento de gran importancia para el desarrollo rural, la misma fue ejecutada tanto por la SRN como por el Instituto Nacional Agrario (INA). En este período, se puede destacar el auge de los Programas de Desarrollo Rural Integral (DRI), que se ejecutaron en varias zonas del país con apoyo de la cooperación Internacional.

En los 90,s con la aplicación del Programa de Ajuste Estructural de la Economía y la entrada en vigencia de la Ley de Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola, entre otros cambios se creó la Dirección de Ciencia y Tecnología Agrícola (DICTA), como un organismo desconcentrado del sector público, dependiente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), y con autonomía administrativa, técnica y financiera cuyo rol es promover la producción y productividad agropecuaria por medio de la prestación de servicios privados de generación y transferencia de tecnologías a pequeños y medianos productores.

A partir de 1997, se formula una nueva estrategia para brindar los servicios técnicos agropecuarios; se crea el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACTA) y del Sistema Nacional de Investigación y Transferencia de Tecnología Agrícola (SNITTA), como instancias para lograr la participación activa de los sectores públicos, privados y la coordinación interinstitucional. La propuesta contemplaba “desarrollar y establecer un

sistema de entrega de servicios privados de asistencia técnica a pequeños, medianos y grandes productores, regulado por el Estado, con el propósito de incrementar la producción y productividad de los principales alimentos básicos y por ende mejorar el nivel de vida de los productores”. Este proceso de mediano y largo plazo contemplaba como estrategia que los productores asumieran en cierta medida los costos de la asistencia técnica.

Posterior al paso y efectos del Huracán Mitch, las prioridades se reorientaron a la ejecución del Plan Maestro de Reconstrucción Nacional, en cuyo marco se crea, en marzo del año 2000, el Programa Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (PRONADERS). Los proyectos agrícolas del PRONADERS, con fondos externos en su mayoría, priorizaron la contratación de empresas de servicios técnicos o la asistencia por medio de ONG. Sin embargo, la DICTA, no logró normar ni orientar estos nuevos procesos de generación y transferencia de tecnología, pasando a ser una instancia con baja cobertura y limitados recursos técnicos, orientados principalmente a zonas de valles priorizados.

En el 2003, la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), en consulta con diversos sectores productivos, técnicos y de empresa privada; formula por medio de la Mesa Agrícola Hondureña la Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Medio Rural de Honduras 2004-2021, basándose en el análisis de cadenas productivas en rubros básicos de la producción con 8 políticas sectoriales, siendo una el “Fomento de la Innovación Tecnológica, Diversificación y Valor Agregado”, que busca activar el Sistema Nacional de Innovación y Transferencia de Tecnología Agroalimentaria (SNITTA). Estos cambios propuestos implican decisiones políticas y una reforma institucional del Estado, para la transición DICTA / SNITTA, la creación de un Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Agroalimentaria (CONACTA), un Fondo para el Desarrollo Tecnológico (FONTEC) y un Centro Nacional de Innovación y Transferencia de Tecnología Agroalimentaria (CENITTA).

En resumen, el Estado y las instituciones vinculadas a los servicios de extensión han sufrido cuatro grandes transformaciones a lo largo de las últimas décadas, las mismas han estado orientadas a:

- Mayor orientación al cliente y mayor participación de éste en la definición de prioridades.
- Descentralización del servicio de entrega de servicios de extensión.
- Cofinanciamiento del servicio de extensión por los beneficiarios directos.
- Tercerización del servicio de entrega (transferencia de tecnología y servicios de extensión).

En la práctica, la DICTA no ha logrado retomar su papel clave en la asistencia técnica. La estructura del sector público agrícola continúa operando en base a programas agrícolas o rurales desligados de las orientaciones de la DICTA, con casi nulo control sobre los servicios de extensión brindados por las demás instituciones dedicadas a la investigación y

transferencia agropecuaria en el país y que deberían estar articuladas por el Sistema Nacional de Investigación y Transferencia Agropecuaria (SNITTA).

Las modalidades se refieren a la forma cómo se entregan los servicios: se trata de asistencia técnica pagada? se acompaña de créditos blandos o de acceso al mercado? se regalan, se facilitan o se venden insumos de producción? Además, tiene que ver la cobertura del servicio; o sea, el número de comunidades que se visitan, la frecuencia de las vistas y la cantidad de agricultores que los técnicos y promotores están atendiendo. En este apartado se describirán las modalidades desarrolladas en el territorio nacional por entidades dependientes del Gobierno Central así como de instituciones de apoyo vinculadas a la cooperación internacional y empresas privadas.

5.1 Modelos de extensión públicos

Los servicios de extensión públicos se caracterizan por utilizar enfoques, herramientas y metodologías de atención introducidos originalmente por ONG y Organismos Internacionales que con el tiempo han ido asumiéndolos como propios.

En Honduras los sistemas estatales de extensión se vieron limitados desde la promulgación de la Ley para la Modernización del Sector Agrícola en 1992. Esta ley creó la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA) de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), la cual debería normar los sistemas privados de extensión que se formarían en el país. Sin embargo, varios de los supuestos de este modelo no se cumplieron. En consecuencia el rol del estado se ha limitado actualmente al control fitosanitario y a elaborar reglas para el comercio, sobre todo a nivel macroeconómico.

Referente al enfoque aplicado a los sistemas de extensión, para muchos productores una de las principales limitantes es que ellos sienten que las temáticas son impuestas y que no responde de manera directa a las necesidades particulares, una clara orientación “arriba hacia abajo” (top-down) con desvinculación de los procesos de comercialización y mercadeo.

Otros actores consultados manifiestan que los servicios públicos son tradicionalistas y sin evolución, con serias deficiencias desde sus inicios. Se ha caracterizado por ser productivista, de baja cobertura, de asistencia individualizada, de presupuestos limitados, con recurso humano con debilidades técnicas, con oferta tecnológica basada en recetas y no en intercambio tecnológico, con desconocimiento de la realidad y de la demanda del productor, academicista, sin medición de costos y beneficios para el productor, muy poca vinculación con la academia, con la investigación y validación de las tecnologías y sin enfoque territorial.

Las deficiencias metodológicas en generación y transferencias de tecnologías se explican porque las instituciones generalmente no poseen metodologías de generación y de

transferencia de tecnología que sean económicas, eficaces y eficientes, tanto para actividades realizadas en ambientes controlados como en los campos de los productores.

Entre las principales experiencias vigentes están:

a) Proyecto bono solidaridad productiva (BSP): consiste en la entrega de insumos (semillas y fertilizantes) principalmente a los productores de subsistencia. Es un programa apegado a los principios de la cooperación internacional (Apropiación, Armonización, Alineamiento), lo que ha permitido la captación de fondos para su ejecución. Su objetivo es contribuir a la seguridad alimentaria y al mejoramiento de la calidad de vida de los pequeños productores, mediante la utilización de tecnologías apropiadas que generen un incremento de la producción y productividad de granos básicos, excedentes para el mercado y un aumento en los ingresos. La meta para el presente gobierno fue distribuir anualmente 150.000 entre los pequeños productores de granos básicos, brindar asistencia técnica grupal y participativa al 20% de los beneficiarios del proyecto y capacitar 150.000 productores y productoras en organización y administración de Cajas rurales.

Como es evidente, una característica es la limitada asistencia técnica, debido en gran parte a la escasez de personal. La relación extensionista/ productor es de 1,333 productores por 1 extensionista. Lo anterior convierte al programa en un suministrador de insumos, echando en falta un servicio de extensión que apoye dicha actividad.

b) Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA): el PESA es una iniciativa de la FAO para contribuir al cumplimiento de los acuerdos de las cumbres mundiales sobre la alimentación. Inició en 1994 como una fase piloto en territorios más desfavorecidos de los países centroamericanos, en la actualidad desarrolla acciones a mayor escala, contribuyendo a la definición de políticas nacionales y regionales de SAN. PESA aborda la problemática SAN por medio de dos enfoques. En primer lugar un trabajo directo con las familias en situación de inseguridad alimentaria, promoviendo mejores prácticas de producción y comercialización agropecuarias. En segundo lugar está la promoción de políticas de apoyo a la SAN, la gestión de la información y la capacitación técnica y sensibilización. En 2012 el programa estaba presente en 41 municipios de Honduras, atendiendo de manera directa a 9,500 familias.

c) Fomento de negocios Rurales (PRONEGOCIOS): Este programa tiene por objetivo aumentar el ingreso de los hogares rurales en situación de pobreza y pobreza extrema mediante el cofinanciamiento de Planes de Negocios Sostenibles (PNS) articulados a cadenas productivas agrícolas y no agrícolas con enfoque de mercado y elaborados acorde al formato establecido. PRONEGOCIOS enfoca sus inversiones en dos niveles (A y B). En el caso de la ventanilla “A”, participan hogares rurales pobres, pequeños y medianos productores que están sobre la línea de pobreza; también las personas organizadas que

individualmente estén considerados bajo la línea de pobreza. Dichos participantes deberán presentar la Propuesta de Negocio de acuerdo con los criterios de elegibilidad establecidos. Para el caso de los grupos de participantes que se encuentran arriba de la línea de pobreza, deberán demostrar que tienen trayectoria de liderazgo, honorabilidad e integridad, actitud favorable a la asociatividad empresarial y al encadenamiento productivo. La membresía de miembros mínimo para ventanilla A será de 20 personas. Los participantes del Programa para la ventanilla “B”, serán miembros de los hogares con mayor nivel de pobreza, micro y pequeñas empresas asociativas, hogares asociados en empresas de economía social, que les permita aprovechar las oportunidades para desarrollar la capacidad para ejecutar planes de negocio productivos en el área de influencia del Programa. La membresía de miembros mínimo para ventanilla B será de 10 personas. En cuatro convocatorias el programa ha beneficiado alrededor de 215 asociaciones con una inversión total de 39 millones de dólares, de los cuales el 54% ha sido aporte directo del programa. La forma de asistencia es por medio de prestadores locales de servicios empresariales, que son los que mantienen el contacto directo con las empresa y asociaciones de productores sujetos de atención.

5.2 Modelos de extensión privados

Los cooperantes internacionales, ONG y otras organizaciones de carácter privado permiten que la generación y transferencia de tecnologías llegue a lugar en donde el estado no tiene capacidad de llegar, cubriendo alrededor del 95% del territorio nacional. Favoreciendo los recursos necesarios para facilitar la inversión y un amplio menú de opciones que incentivan a los productores a mejorar la calidad de la producción y generando un paternalismo social así como un conjunto de dependencia que evita la independencia misma de los productores¹⁷

En la actualidad existen empresas privadas proveedoras de servicios que están estableciendo alianzas estratégicas y organizando consorcios que potencian significativamente su capacidad para ofrecer servicios de mejor calidad, sin embargo no existe una vinculación entre estas empresas y el ente rector del tema de extensión por parte del Estado (DICTA).

Se conoce de experiencias de nuevos proyectos financiados directamente por organismos internacionales y ejecutados también por empresas internacionales que promueven un desarrollo empresarial con significativa vinculación al mercado y énfasis asociativo, dirigido a productores con alto potencial. Todavía la efectividad de esta propuesta en pequeños productores con limitada capacidad de acceder a otros servicios necesarios para promover la inversión debe ser objeto de estudio, pero son elementos relevantes que sientan las bases de transformaciones sistémicas sostenibles.

¹⁷ Foro especializado: Servicios de Extensión y Mejores Prácticas en Agricultura de Secano (2013)

Referente a las metodologías utilizadas es el modelo privado el que presenta las más diversas opciones con un fuerte enfoque horizontal y cada vez más participativo en el caso de ONGs y cooperantes; y más vertical en lo que respecta a las casas comerciales, caracterizadas por ofrecer insumos de relativa calidad, colocados en distintas sucursales a nivel nacional pero que en contraposición a estos beneficios se encuentra el hecho que a estas instituciones solo les interesa implementar sus productos sin importar el capital social que se genere en la familia, lo que ocurre en el medio ambiente o explorar alternativas más convenientes según las particularidades de las regiones del país.

En esta categoría y para efectos del presente estudio se consideran como más relevantes las siguientes experiencias:

a) Instituto Hondureño del Café (IHCAFE): fue creado a través del decreto No. 213-2000 como un ente privado, sin fines de lucro regulador de la caficultura nacional. Entre los servicios que presta están: asistencia técnica y capacitación, investigación y desarrollo, inteligencia de mercados, desarrollo empresarial y promoción y mercadeo. Para efectos de manejo, el país está dividido en seis regiones cafetaleras, contando cada una con un equipo técnico encargado de llevar a cabo las acciones programadas. Uno de sus programas emblemáticos es el Programa de Apoyo al Pequeño Productor (PAPP), el cual está enfocado en la renovación de fincas con variedades de alto rendimiento. Aunque a nivel comunitario existe la figura de paratécnicos comunitarios, una característica de sus servicios es la poca profundidad en el alcance y acompañamiento, la relación productor-técnico es 786-1 (existen 110 mil productores y 140 técnicos en las regionales), lo cual evidencia que un buen sector de la población no tiene acceso a los servicios que la institución presta.

b) Empresa privada distribuidora de insumos y equipo nacionales e internacionales: en Honduras como en el resto de países centroamericanos existe una diversidad de empresas distribuidoras de insumos y equipos agrícolas que brindan servicios a los productores. En el país hay dos asociaciones de casas comerciales agrícolas, una representante de las compañías y marcas internacionales “CROPLIFE” y la otra de productos genéricos “CADPROE”. El consumo de agroquímicos está dividido en 60% de transnacionales y 40% genéricos. Es importante destacar que las marcas transnacionales no van directamente al productor sino que suplen a las empresas de segundo nivel, salvo el caso de los grandes productores que establecen relaciones comerciales directas con las empresas.

Para efectos del presente estudio se detalla el accionar de la empresa PROTECNO, una empresa distribuidora de agroquímicos de segundo nivel, que provee insumos a casas comerciales agropecuarias pequeñas y grandes productores. El área de cobertura está delimitada en tres oficinas ubicadas en San Pedro Sula, Choluteca y Tegucigalpa, adicionalmente cinco técnicos que atienden el resto del país, principalmente la zona Noroccidental. PROTECNO provee adiestramiento al personal de los agroservicios a las

que le provee productos. Este personal técnico son ingenieros agrónomos, bachilleres en agronomía o carreras relacionados con el área de producción y agroquímicos, este personal está en constante procesos de actualización y capacitación, lo que les permite prestar una mejor atención a sus clientes. Cuenta con un sistema de financiamiento, normal de cualquier casa comercial, 30 días plazo con respaldo de letras de cambio. Un servicio que proveen a sus clientes grandes, es que los técnicos instalan parcelas demostrativas, graban el proceso de producción y cosecha, y luego hacen jornadas de capacitación y transferencia con los demás productores.

Las Casas Comerciales de Agroquímicos que venden directamente al productor normalmente tienen sistemas de crédito, con garantías tradicionales con hipoteca o letras de cambio o avales, no todas pero algunos casos proveen asistencia técnica y cuando el cliente lo solicita hay información de los manejos y aplicación de los diferentes productos.

Una característica del servicio de este tipo de empresas es la disponibilidad inmediata de insumos con variedad de opciones; pero es evidente una orientación a cadenas de cultivos de alto valor comercial, siendo los pequeños productores de granos básicos un sector no priorizado para efectos de asistencia.

c) Fundación Hondureña de Investigación Agrícola (FHIA): la Fundación Hondureña de Investigación Agrícolas (FHIA), fue fundada el 15 de mayo de 1984, tiene su sede principal en la ciudad de La Lima, departamento de Cortes, Honduras; es una organización de carácter privado, sin fines de lucro, dedicada a la generación, validación y transferencia de tecnología en cultivos tradicionales y no tradicionales para mercado interno y externo. Además, provee servicios de análisis de suelos, aguas, tejidos vegetales, residuos de plaguicidas, diagnóstico de plagas y enfermedades, asesorías, estudios de mercado, capacitación e informes de precios de productos agrícolas.

Aun y cuando nace como una fundación que se dedicaría a la investigación y la transferencia de conocimiento y de resultados, en su desarrollo también ha incluido el tema de extensión, todos los proyectos están compuestos en un 50% investigación y un 50% extensión, financia sus actividades y proyectos con el sistema de socios: fundadores, honorarios, aportantes, contribuyentes y con el establecimiento de convenios de cooperación con organismos nacionales e internacionales.

Actualmente, está desarrollando, los siguientes programas, en los que están siendo beneficiados productores, de los cuales el 95% son pequeños productores y el 5% son productores medianos a grandes:

- Programa de Banano y Plátano
- Programa de Cacao y Agroforestería
- Programa de Diversificación

- Programa de Hortalizas.

Todos los programas o proyectos, para que sean exitosos deben de tener los siguientes componentes: asistencia técnica, capacitación, suministro de plántulas (viveros) y equipo, comercialización

La FHIA, consciente de que el financiamiento es un componente sumamente importante para la producción agrícola, gestiona ante las instituciones financieras locales (cooperativas, financieras, microfinancieras, cajas rurales), y recomienda al productor para que pueda acceder al crédito que necesita.

Todos los programas de extensión se hacen personalizados en la finca del productor, la asistencia técnica es grupal e individual. Como política institucional, en los programas y proyectos no se les provee el 100% de lo que necesitan los productores, si están interesados en el proyecto, ellos deben proveer una contraparte, esta metodología ha funcionado y ha dado muy buenos resultados, la contraparte puede ser fijada en mano de obra o proveer de viveros bajo las técnicas que ya le han transferidos los técnicos de la FHIA.

En todo momento los programas y proyectos tienen como fin primordial mejorar la calidad de vida de los productores mediante la generación de ingresos, también la concientización de aplicación de las mejores prácticas. Aun y cuando las invitaciones a participar en los programas en las comunidades es abierta a nivel individual y colectivo, la experiencia indica que es mejor trabajar con grupos organizados.

Con el propósito de duplicar esfuerzos y que sean muchos más los productores beneficiados de los programas y proyectos, se trata de trabajar y formar sinergias con otros programas y proyectos que estén trabajando en la zona.

Según la experiencia de la FHIA, la principal problemática para el pequeño productor esta relacionada con:

- Las instituciones proveedoras de servicios financieros, no contemplan programas integrales, solo dan el crédito, y si este no va acompañado de un proceso de capacitación en diferentes temas como: producción, administración, gobernabilidad, comercialización; a la vez que se tengan programa de comercialización de la producción, generalmente estos créditos fracasan.
- Programas como el bono tecnológico, no ha apoyado para que el pequeño productor salga de la pobreza.

d) HONDUPALMA: es una cooperativa agroindustrial de segundo nivel, conformada actualmente, por 30 empresas de base (empresas campesinas y cooperativas de reforma

agraria), las cuales tienen un promedio de 20 asociados por empresas, haciendo un promedio total de 580 socios. Fue fundada el 18 de junio de 1982 en Battán, Guaymas, El Negrito Yoro, en el fértil Valle de Sula en la zona Norte de Honduras. HONDUPALMA es un modelo de integración, producción y transformación organizado por campesinos, tienen su Asamblea General de Socios anualmente, con la representación de 3 socios por empresas de base y es en esta Asamblea se elige la Junta Directiva

Como actividad principal, HONDUPALMA realiza el proceso de extracción, refinación y fraccionamiento del aceite de palma africana, que proviene de 11 mil 700 hectáreas cultivadas, de estas 8 mil cien hectáreas pertenecen a HONDUPALMA y las organizaciones asociadas y tres mil setecientas a productores independientes. Estas producen 243 mil toneladas de fruta fresca que representan 52 mil toneladas de aceite crudo, con el cual producen aceites y mantecas. Además, se produce para el sector industrial los siguientes productos: aceite crudo de palma, aceite de almendra, aceite de palma RBD, ácidos grasos, esterina de palma, harina de almendra y oleína de palma.

Un 30% de sus productos son vendidos en el mercado local y un 70% en el mercado internacional (Centro y Sur América y Europa). Aunque en sus inicios toda la actividad de producción la realizaba exclusivamente con los asociados, en la actualidad se trabaja también con 300 productores independientes, que cuentan con pequeñas parcelas de 1 hasta 60 hectáreas de tierra.

Los directivos de HONDUPALMA consideran que parte de su éxito ha sido que cuentan con una producción de calidad, y para ello han diseñado y desarrollado una metodología de trabajo no solo para los socios sino que también incluye las áreas a los productores independientes, el proceso incluye: gobernabilidad, asistencia técnica, capacitación, financiamiento y comercialización.

En cuanto al financiamiento, comenzaron accediendo con la banca comercial, sin embargo, ahora han formado su propia empresa financiera, La Central de Empresas de Producción y Servicios de Honduras Ltda. (HONDUSEPROL), que nace a raíz de las necesidades de financiamiento de las bases afiliadas, con la intención de financiar los proyectos de inversión como ser: compra de terreno, maquinaria y equipo y capital de trabajo, etc., y sobre todo por bajar los altos costos de intereses pagados a la banca privada.

HONDUPALMA desarrolla con los productores independientes un gran proyecto de impacto social y económico; consiste en financiamiento para la compra de tierra y manejo de sus plantaciones. Se les provee capacitación en producción, mantenimiento de finca y control de plagas, también se les habilita una línea de financiamiento directa en HONDUSEPROL, sin más garantía que una carta de compra de producción.

Otra iniciativa es el proyecto de generación de energía limpia, el cual consiste en un sistema de producción, captación, y tratamiento de biogás, a partir del aprovechamiento de las aguas residuales de la planta extractora, este biogás está siendo utilizado en la generación de electricidad y sustitución de combustibles fósiles en el proceso productivo industrial.

Hondupalma ECARA (Empresa Campesina Agroindustrial de la Reforma Agraria Palmas Aceiteras de Honduras) se convirtió en la primera empresa de campesinos productora de aceite de palma de Honduras, cuyas fincas alcanzaron la certificación Rainforest Alliance luego de cumplir con los lineamientos de la Red de Agricultura Sostenible (RAS), los cuales protegen el medio ambiente, la vida silvestre y procuran el bienestar de los trabajadores.

Adicional a ello está el beneficio de poder comercializar los productos con el sello Rainforest Alliance Certified™, ganando así una ventaja competitiva”, la certificación Rainforest Alliance y el dinamismo que caracteriza a Hondupalma le permitirá avanzar de manera sostenible para alcanzar otras metas como el mantenimiento del certificado ISO 9001. Además, la empresa pretende conseguir a mediano plazo las certificaciones RSPO, ISO 14001 e ISO 18001.

Como parte del proceso de gobernabilidad se está pensando en el relevo generacional, hay 3,200 jóvenes hijos y nietos de los actuales socios de las empresas, a los cuales se apoyan como becas estudiantiles, procesos y programas de capacitación y la conformación de empresas de jóvenes, igual se tiene como proyecto la recaudación de un fondo para el desarrollo de un proyecto grande de producción para jóvenes.

5.3 Modelos público-privados

a) Proyecto Competitividad Rural de Honduras (ComRural): El Proyecto de Competitividad Rural (ComRural) tiene como fin contribuir a mejorar la productividad y competitividad de productores/as rurales organizados, a través del establecimiento de alianzas estratégicas con aliados comerciales, financieros privados y técnicos en el marco de las cadenas de valor agroalimentario.

Además del principio de la competitividad, el ComRural considerará otros principios: riesgo compartido, beneficio mutuo, inversiones por demanda, asociatividad, sostenibilidad social, ambiental, económica e institucional.

ComRural se focaliza en siete departamentos del Centro-Occidente de Honduras: Comayagua, La Paz, Intibucá, Santa Bárbara, Lempira, Copán y Ocotepeque, que representan el 22% del territorio nacional. Las zonas de intervención del proyecto poseen un potencial productivo, acceso a infraestructura vial y mercados potenciales. Las zonas

de influencia son consistentes con las áreas prioritarias definidas por el Gobierno de Honduras en su estrategia del sector agroalimentario y el medio rural.

ComRural apoya pequeños productores/as rurales organizados en empresas privadas, empresas asociativas campesinas, asociaciones de productores o cooperativas, que cuenten con personalidad jurídica o que la adquieran durante el proceso de incorporación al proyecto. El proyecto espera atender al menos a 5,280 familias de pequeños productores/as, los que representan el 17.6% de la población elegible identificada en la zona de intervención.

Las inversiones de ComRural se focalizan por medio de planes de negocio y su financiamiento debe cumplir con los siguientes requisitos:

- El monto total que una organización recibirá en el marco del proyecto no podrá ser mayor al 60% del costo total del plan de negocios, sin exceder un techo de US\$ 3,500.00 por cada miembro participante en la organización.
- El aporte de ComRural son fondos públicos y constituyen un capital semilla que se destinará para el financiamiento de inversiones productivas y servicios de asesoría técnica y capacitación para la implementación del plan de negocios.
- Como mínimo un 30% constituye un préstamo de una Institución Financiera Privada (IFP). El financiamiento de las IFPs es en calidad de préstamos privados y las condiciones de los mismos dependerán de las particularidades de cada plan de negocios.
- El aporte de la organización deberá representar al menos el 10% el costo total, que puede consistir en efectivo y/o mano de obra para la construcción de infraestructura productiva a desarrollar con el plan de negocios.

La asistencia técnica es brindada por personal de ComRural, personal de otras organizaciones socias y técnicos contratados por las mismas organizaciones en base a necesidades específicas.

b) Programa de acceso a la tierra (PACTA): es un programa de la FAO que se ha estado implementando desde el 2001. El programa ha permitido la validación de diferentes modelos de acceso y gestión de tierras bajo un marco de alianzas público privadas. Los créditos para la adquisición de tierras son provistos por Instituciones Financieras Privadas (IF), con su propio fondeo u otros recursos gestionados para este fin. PACTA creo un fondo de garantía, que permite compartir los riesgos crediticios con la IF. El grupo meta son empresas u organizaciones de productores, el préstamo puede también incluir financiamiento para inversiones productivas, costos de transacción y capital de trabajo.

En el caso de que la IF apruebe una solicitud de crédito, PACTA hará la transferencia de fondos no-reembolsables a la empresa productiva de manera expedita. Sin exceder el

techo financiero por familia establecido en el reglamento financiero, dicha transferencia No-Reembolsable (TNR) no podrá exceder, en ningún caso, US\$ 6,300 por familia.

Adicionalmente, cada empresa productiva es elegible para recibir una TNR asignada específicamente para contratar servicios de asistencia técnica y otra asesoría que fuera necesaria para establecer una base sólida de operaciones. En este caso, es la misma organización la que contrata el personal técnico para que supervise y valide las operaciones. Normalmente las asociaciones que acceden a este programa están conformadas por productores (as) con cierto nivel de desarrollo y con vinculación al mercado.

5.4 Comentarios sobre las modalidades de extensión

Se ha aprendido en las últimas décadas que no hay “modelos únicos” en lo relativo a la extensión y que el trasladar experiencias exitosas desde realidades diferentes no ha resultado la mejor opción. Como Jorge Ardila indica en el reciente estudio regional del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), a menor desarrollo de capacidades productivas en la agricultura de un país y a mayor porcentaje de población rural, menos eficientes, adaptados y automáticos son los servicios de extensión prestados por el sector privado y más relevantes debieran ser los servicios públicos de apoyo a la comunidad rural.

La extensión debe ser un proceso continuo donde exista una relación recíproca y horizontal entre técnicos, productores, sus familias y las organizaciones, que trasciende lo tecnológico y lo económico y busca el desarrollo rural integral, el mejoramiento de la calidad de vida de la familia rural y el manejo sostenible de los recursos naturales. Se vuelve fundamental este concepto cuyo dominio debe considerarse como requisito que deben cumplir los proveedores privados y públicos de servicios de extensión agrícola. Para esta revisión, en el país han prevalecido más los conceptos de transferencia de tecnología y de asistencia técnica, que son de alcance más limitado, que el concepto de extensión agrícola.

Las diferentes modalidades descritas serían exitosas si se dan los siguientes factores: capaces de generar ingresos, de bajo costo, que resuelvan problemas, ligado el acceso al financiamiento, que se fortalezca la organización y la participación así como el logro de resultados más consistentes.

Se demostró la conveniencia de que las contrataciones de proveedores privados no se hagan por períodos cortos de un año, sino por períodos más largos (de por lo menos tres años) y que exista un compromiso entre los actores y gobiernos locales a través del desarrollo de políticas locales y de firmas de acuerdos.

6. Inversiones

6.1 Inversión pública en el Sector Agrícola

Son gastos públicos las erogaciones generalmente ordinarias que realiza el Estado en virtud de ley para cumplir sus fines consistentes en la satisfacción necesidades públicas.

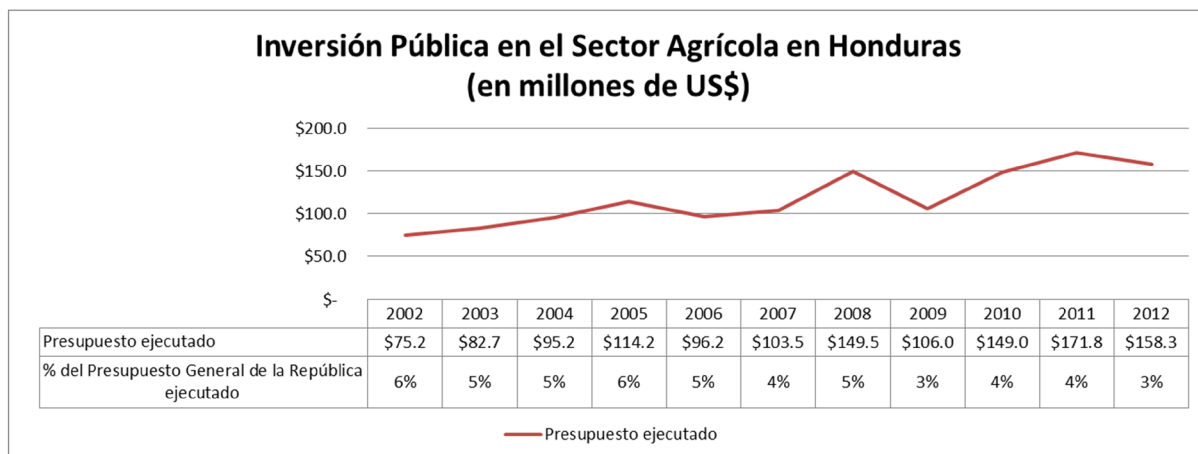
Se considera que la mayor parte de este gasto está orientado a favorecer a productores rurales de bajos ingresos, incluye programas de desarrollo rural, programas de apoyo a campesinos y campesinas en el área rural, operaciones rurales y coordinaciones departamentales. Igualmente, la asignación de gasto por institución y rubros de clasificación de Gasto Público Agrícola (GPA) rural se presenta a continuación.

Tabla 1. Instituciones que conforman el GPA

	AFE- COHDEFOR/ ICE	BANADESA	DICTA	DINADERS	ESNACIFOR	FONADERS	IHMA	INA	SAG	SERNA
Fomento General		X	X	X		X			X	
Comercialización			X	X			X		X	
Irrigación	X		x						X	
Investigación			X	X	X				X	
Conservación	X		X	X	X	X			X	X
Fomento Forestal	X								X	X
Sanidad	X		x		X				X	
Información			x						X	X
Desarrollo Rural Integrado			x	X		X			X	
Fomento Rural focalizado			X	X	X				X	
Propiedad Agraria								X	X	X
Desarrollo Agrícola			x						x	

El siguiente gráfico muestra la evolución en la ejecución del GPA en la última década en el país

Gráfico 1. Inversión pública en el sector agrícola en Honduras



Teniendo como fuente de información para el análisis, los datos registrados por las Instituciones del Sector Público en el Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI)¹⁸, se puede remarcar que la asignación presupuestaria del Gobierno en los últimos 10 años tiene una tendencia creciente en valores absolutos (aumentó 83.1 millones de US\$), pero que en valores relativos el comportamiento es opuesto, reduciéndose en un 50% el porcentaje ejecutado en actividades de fomento al sector agrícola. Es preciso resaltar que la inversión identificada es bastante general y no refleja claramente la inversión específica en extensión rural, dato que no ha sido posible aproximar por no contar con una fuente confiable.

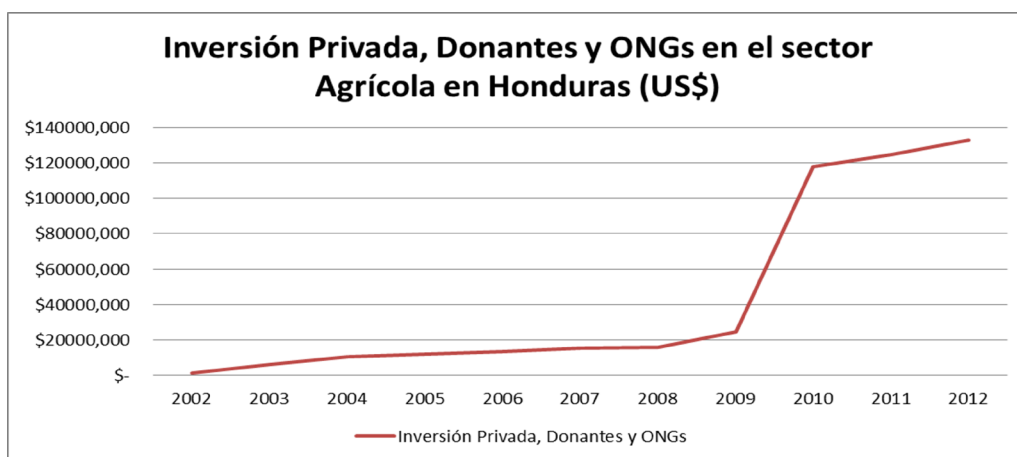
6.2 Inversión privada, donantes y ONGs en el Sector Agrícola

El siguiente gráfico presenta la inversión privada en el sector agrícola para proyectos vigentes en la última década.

¹⁸ Para la elaboración del Informe se utilizaron los “Informes de Ejecución Presupuestaria del Sector Público” los cuales son publicados por la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), en cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 42, 43, 44, 53 y 100 de la Ley Orgánica del Presupuesto. Específicamente se consideraron los datos de los informes de liquidación de los años 2003-2013.

Actualmente existen en el país una cartera de 68 proyectos destinados al sector de Agricultura, agroindustria y ganadería provenientes de 28 gobiernos y agencias de cooperación¹⁹ (Ver listado de proyectos considerados en el Anexo 3). Para el año 2012, la participación de la cooperación externa en el sector fue de US\$ 132.8 millones (84% del presupuesto ejecutado por el Gobierno para el mismo sector); es importante mencionar que no se dispone de datos de inversión por parte del sector privado, reconociendo que existe un número significativo de empresas de venta de insumos y fertilizantes para la producción que prestan servicios al sector vinculados por su actividad comercial.

Gráfico 2. Inversión privada en el sector agrícola en Honduras



¹⁹ Plataforma de Gestión de la Cooperación, SEPLAN (2013)

7. Análisis de la calidad de los servicios

En el sector agrícola y especialmente en las familias que practican la agricultura familiar, el nivel de acceso a servicios de apoyo de calidad tales como asistencia técnica y crediticia, capacitación, comercialización, información o inteligencia de mercados; inciden de manera directa en los rendimientos de sus cultivos, en la rentabilidad de sus inversiones y por ende en los ingresos de dichas familias. Los resultados y la percepción de los agricultores en términos de desarrollo del sector agrícola y en particular de la asistencia que reciben no son favorables, en los últimos años la capacidad del Estado en términos de asistencia técnica y crediticia se ha reducido, los pequeños productores no han mejorado sus rendimientos ni cualificaciones (competitividad) para el acceso a otros mercados por lo que la existencia de tratados de libre comercio no han representado una oportunidad de mejora de vida, también ha aumentado la emigración de los jóvenes al extranjero, según datos del PNUD la tasa de migración se ha duplicado (aumentó en 10 puntos) de los cuales el 65% son jóvenes, esto ocasiona que no haya un debido relevo generacional de la agricultura y que muchas tierras queden en poder de adultos mayores y mujeres, para las cuales no existe una política clara de apoyo e inserción al agro.

Ante la dificultad de evaluar de manera directa la calidad de los servicios de extensión y en determinar cuáles han mostrado un mayor impacto, para efectos del presente estudio se analiza la calidad de los mismos mediante el análisis de algunos indicadores relevantes que determinan la competitividad de las familias campesinas que practican agricultura de secano en Honduras.

7.1 Productividad de los principales cultivos

De acuerdo al programa RUTA²⁰, en Honduras existen 385,100 productores de granos básicos (maíz frijol, arroz y sorgo), de los cuales el 70% son pequeños productores que cultivan menos de 3 mz. Un dato relevante es que el 60% de esos productores rurales viven en condiciones de extrema pobreza. La superficie con potencial agrícola de Honduras es de cerca de 4 millones de mz, de las cuales alrededor de 700,000 mz, equivalente a 18%, se dedican al cultivo de granos básicos (maíz, frijol, arroz y sorgo)²¹.

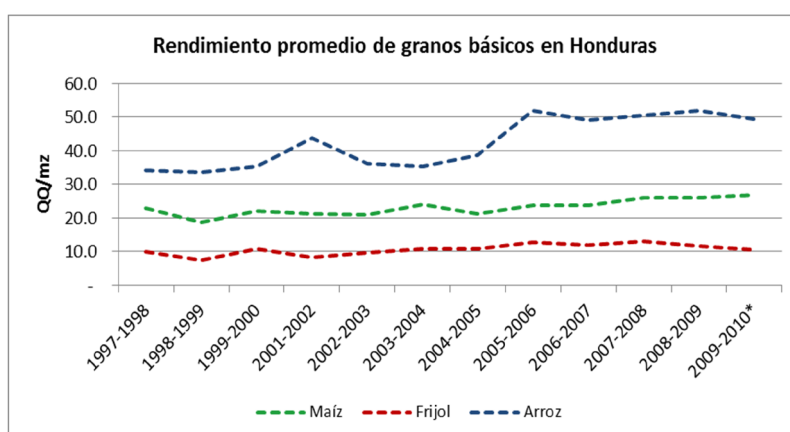
²⁰ RUTA, 2010. Pequeños productores de granos básicos en América Central.

²¹ IICA. 2011. Sistematización: vinculación de productores al mercado. Dominique Villeda, Antonio Silva, Marco Tulio Fortín. Tegucigalpa: 100 p.

Un análisis de las cadenas de **maíz y frijol** efectuado por el programa PyMerural²², destaca que en Honduras el rendimiento promedio de maíz es de 27.1 qq/mz, pero que a nivel de pequeños productores ese promedio puede bajar hasta 18 qq/mz. Estos promedios son sumamente bajos en relación a los obtenidos por los grandes productores, los cuales llegan a producir entre 100 y 120 qq/mz. En cuanto a frijol, el rendimiento promedio es de 10 qq/mz; un rendimiento igual considerado sumamente bajo en comparación con los rendimientos ideales para el cultivo.

En el siguiente gráfico se muestra la evolución de esos rendimientos a través de los últimos 15 años. Es evidente un estancamiento de los mismos, excepto en el cultivo de arroz que si ha mostrado un incremento en su productividad, logrando un rendimiento de alrededor de 50 qq/mz.

Gráfico 3. Evolución rendimientos de granos básicos



Fuente: INE, Honduras

Otro rubro de gran importancia en Honduras es el **café**, En todo el país existen 112 mil productores que cultivan alrededor de 400 mil mz de café. La mayoría de los productores de café son pequeños; el 92% de ellos cultivan entre 1 y 5 mz. El rendimiento promedio en Honduras es de 10 – 12 qq/mz, un rendimiento por debajo del promedio de los demás países productores de café en la región.

7.2 Seguridad Alimentaria y Nutricional

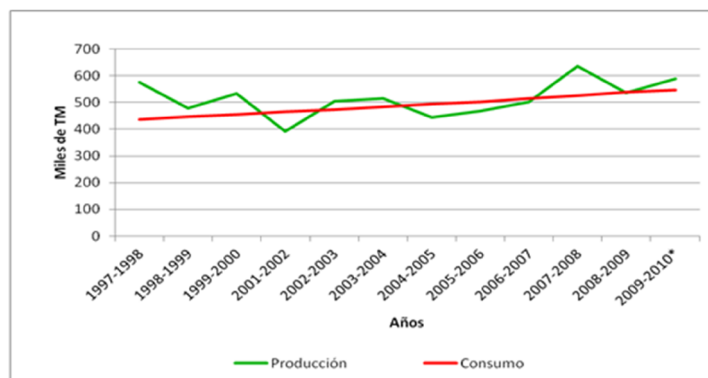
Un análisis primario para evaluar la seguridad alimentaria, específicamente la disponibilidad de alimentos; es comparar la producción y el consumo humano, de esa

²² Datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) Honduras

manera se determinan los períodos de déficit o superávit. En el caso de maíz, la producción nacional ha sido suficiente para cubrir la demanda de consumo humano, excepto el período 2004-2007 cuando se presentaron déficit, situación que fue superada en el siguiente período (2007-2008) al obtener un aumento de 27% en la producción en relación al año anterior (Gráfico 4). En el caso de frijol la situación es lo contrario, desde el período 2005-2006 hasta la fecha se vienen presentando déficit arriba de 13 mil TM por año, lo que provoca que haya escasez del grano en algunas épocas del año (Gráfico 5). La situación en relación al arroz es completamente negativa, ya que la producción nacional no alcanza para satisfacer la demanda interna, en los últimos años dicha producción solamente representa el 20% de la demanda (Gráfica 6). Es importante señalar que debido a la situación deficitaria de granos básicos, el informe sobre panorama de la Seguridad Alimentaria en América Latina y El Caribe ubica a Honduras como un país de bajos ingresos y con déficit de alimentos (PBIDA).

Los datos de producción provienen del INE e indicadores de PRESANCA. El consumo total de cada grano se calculó considerando el consumo per cápita en kg/persona/año y el total de la población de ese año. Según el estudio elaborado por IICA (2007)²³ el consumo de maíz es de 73kg/persona/año y el de frijol 11,2kg/persona/año. Para el consumo de arroz y trigo se consideraron los datos de PRESANCA (2009)²⁴, arroz 20kg/persona/año y trigo 24,2kg/persona/año.

Gráfico 4 Producción y consumo humano de maíz en Honduras entre 1997-2010 (miles de TM)



²³ IICA. 2007. Proyecto Red de Innovación Agrícola. Mapeo de las cadenas agroalimentarias de maíz blanco y frijol en Centroamérica. Managua, Nicaragua. 132 p.

²⁴ PRESANCA. 2009. Indicadores de situación de la seguridad alimentaria y nutricional en Centroamérica y República dominicana. 121 p.

Gráfico 5. Producción y consumo de frijol en Honduras entre 1997-2010 (miles de TM)

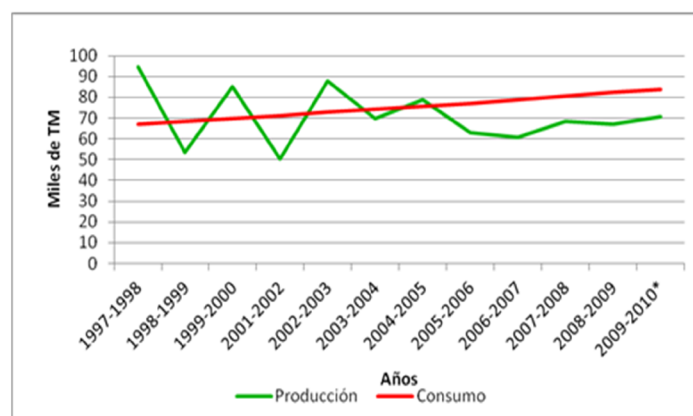
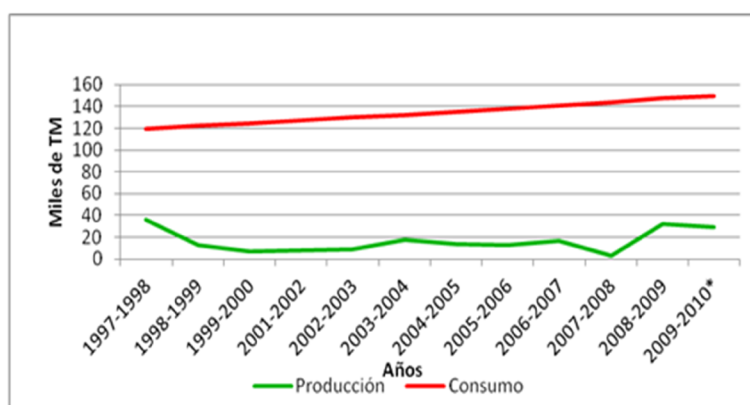


Gráfico 6. Producción y consumo de arroz en Honduras entre 1997-2010 (miles de TM)



Ante esa situación de fluctuaciones en la producción apuntadas anteriormente, el país ha tenido que recurrir a las importaciones de granos para evitar situaciones de desabastecimiento. En el caso de maíz, dichas importaciones son necesarias también para cubrir la demanda de uso industrial.

7.3 Nivel tecnológico de los pequeños productores

La situación de baja productividad en los principales cultivos, es causada en gran parte porque un alto porcentaje de productores no tienen acceso a servicios de asistencia técnica (AT) y capacitación y su consecuente desfase tecnológico. Es importante resaltar

que hay avances significativos en generación de conocimientos y tecnologías que potencian el rendimiento del cultivo del café, especialmente tecnologías relacionadas con fertilización y manejo nutricional de los cultivos; pero en Honduras todavía hay productores, en especial los más pequeños, que no tienen acceso a los mismos. Esto explica el rezago tecnológico de dichos productores y por tanto la limitada competitividad de sus unidades productivas. Por ejemplo, el 68% de los productores de maíz utilizan semillas producidas de manera artesanal y solo el 52% utilizan fertilizantes²⁵. En el caso del café es muy similar, la mayor parte de los pequeños productores no fertilizan o lo hacen de forma incorrecta un factor por el cual se explican los bajos rendimientos obtenidos. Una de las razones de las pocas oportunidades que tienen los pequeños productores hondureños de recibir AT y capacitación, es la alta dispersión de los mismos, las instituciones responsables de brindar dichos servicios no son capaces de llegar a todos porque no cuentan con los medios suficientes para hacerlo.

7.4 Asociatividad en los pequeños productores

Uno de los objetivos de los programas y proyectos es promover la asociatividad entre los productores, como mecanismo de incrementar el acceso a servicios técnicos y financieros. De acuerdo a SNV²⁶ la asociatividad es un paso fundamental para mejorar el acceso al mercado por parte de los pequeños productores rurales. Esto se explica por los siguientes factores:

- Les permite negociar en común con mayor volumen y poder frente a terceros (proveedores de insumos, oferentes de servicios, clientes, etc.)
- Pueden reducir los costos de información, transporte y comercialización individual.
- Se organizan los productores para establecer sus mecanismos de ahorro y crédito.
- Proveer servicios de acopio y procesamiento de productos agrícolas.
- Les permite acceder a beneficios especiales diseñados para organizaciones de productores (provenientes de programas y proyectos, públicos o privados)
- Hace más factible el acceso a capacitación y asistencia técnica
- Hace posible la gestión de frente a gobiernos locales y otros.

En general, estar asociados genera ventajas de escala y poder de negociación y les ayuda a superar su posición desventajosa de pequeños productores frente a un mercado cada vez más competitivo.

En Honduras, aunque en los últimos años diversas organizaciones y programas han promovido la Asociatividad, todavía hay un número significativo de productores que no

²⁵ Análisis de cadena de maíz y frijol, programa PyMERURAL.

²⁶ SNV 2005. Estudio regional sobre factores de éxito de empresas asociativas rurales.

participan en esas estructuras organizativas. Como un ejemplo, la organización Swisscontact hizo un inventario de organizaciones de productores de café en los departamentos de El Paraíso y Comayagua, resultando que del total de productores que existen, solo entre el 10 y 15% pertenece y participa en alguna organización. Lo anterior es una muestra de lo que pasa en otras regiones del País y en otros rubros.

7.5 Relevo generacional

El “Relevo generacional” en las zonas rurales es entendido como el proceso mediante el cual se implementan acciones para que los jóvenes asuman los procesos productivos de sus padres. El relevo generacional en el medio rural y especialmente en las familias que se dedican a la agricultura familiar, no parece hacerse en la edad óptima, sino ser pospuesto, muchas veces hasta la muerte del progenitor. Por esta razón el relevo generacional por lo general no se hace entre jóvenes y personas mayores, sino entre personas de mediana y tercera edad. Los procesos de relevo generacional en las zonas rurales se enfrentan a una situación compleja. Por un lado, muchos jóvenes rurales no están interesados en seguir los pasos de sus padres como agricultores sino que aspiran a otras formas de generación de ingresos. Unido a lo anterior, no existen mecanismos que faciliten los procesos de relevo generacional. En consecuencia, la formación de una nueva generación de agricultores está perdiendo la naturalidad que tenía en épocas anteriores. La razón para que un número sustancial de jóvenes rurales no ve su futuro en actividades agrícolas se debe principalmente a los bajos ingresos que se obtienen, el alto riesgo de la actividad agrícola, largas horas de trabajo a la intemperie y la imagen desvalorizada que suscita el trabajador del campo en el resto de la sociedad. Además, muchos jóvenes tienen una mayor escolaridad que sus padres y las ocupaciones agrícolas por lo general no retribuyen a esta mayor escolaridad. En adición, los jóvenes que quieren incorporarse en procesos productivos no cuentan con opciones de financiamiento ni con servicios de asistencia técnica oportunos²⁷. Otro aspecto que limita el relevo generacional es la migración del campo a la ciudad o hacia otros países. Esta situación se da por la ausencia de políticas dirigidas a incentivar y crear oportunidades en el campo, llevando a los jóvenes a migrar en búsqueda de mejores alternativas²⁸.

Los elementos analizados anteriormente (productividad, ingresos, seguridad alimentaria, nivel tecnológico, asociatividad, relevo generacional) indican que la situación de las familias rurales que se dedican a producir granos básicos es bastante delicada. Dicha realidad es ocasionada por múltiples factores, pero es casi seguro que si existieran

²⁷ Dirven, Martin (2002) "Las prácticas de herencia de tierras agrícolas: ¿una razón más para el éxodo de la juventud?", CEPAL. Unidad de Desarrollo Agrícola División de Desarrollo Productivo y Empresarial. Santiago de Chile.

²⁸ Pérez, G. (2010). Situación de la Agricultura Familiar en Centroamérica. Encuentro Continental de América. San José; C.R.

servicios de extensión eficiente y con amplia cobertura, la situación sería muy diferente. Por tanto, aunque es bastante arriesgado plantearlo de esta manera, podemos asumir que los servicios de extensión disponibles en la actualidad, no han cumplido con las expectativas de la población y del país en general.

8. Conclusiones y recomendaciones

8.1 Sobre la base política

a) Conclusiones

Se ha carecido de una adecuada y continua política de Estado para desarrollar plenamente la investigación y la extensión agrícola como impulsores del desarrollo del sector rural, lo que implica entre otras cosas, tener una estrategia y un sistema articulado por parte del Estado y todos los actores involucrados en el área rural, para llegar al campo en forma organizada, coordinada con eficacia y eficiencia.

En los últimos cinco años el Gasto Público para el Sector (incluyendo los programas con financiamiento internacional) no ha superado el 5% del Gasto Público total. En términos de PIB este gasto representa sólo el 0,6% y en términos de PIB agropecuario alcanza el 5%. Si se considera que dentro de este concepto de gasto público se encuentran todos los organismos que conforman el sector público agropecuario, se puede llegar a la conclusión que el Estado no ha sido, ni es el motor que impulsa el desarrollo del Sector Agroalimentario.

La orientación de los sistemas de extensión agrícola en Honduras obedece a la influencia de los servicios ofrecidos por los organismos cooperantes internacionales.

La DICTA ha implementado parcialmente los sistemas de generación y transferencia de tecnologías, su gestión presenta un escaso presupuesto, un reducido número de técnicos y flota vehicular en mal estado.

La estructura estatal para potenciar la colaboración entre el sector privado y el Estado, debe de ser fortalecida técnica y económicamente. Para avanzar en la lucha contra el hambre en Honduras es indispensable contar con servicios de extensión vinculados en un sistema y con un claro liderazgo público, que lleguen a la población rural más vulnerable, para aumentar la sostenibilidad productiva, contribuir a la organización y la participación campesina, diversificar la producción agropecuaria y mejorar la educación alimentaria y nutricional, entre otras necesidades.

b) Recomendaciones

Para lograr mejoras en los sistemas agrícolas es necesario el liderazgo del sector público con énfasis en la investigación y sistemas de extensión. Dicha propuesta deberá reflejar las mejores prácticas de las alianzas con el gobierno, institutos de investigación, universidades y el sector privado.

Es pertinente diseñar políticas y orientar fondos que promuevan la investigación así como la promoción de sistemas horizontales de extensión y transferencia, como las Escuelas de Campo, metodología de campesino a campesino, y otras que han funcionado muy bien y se basan en los conocimientos de los productores, mejor aprovechamiento de los recursos hídricos, así como en sus formas de vida y/o producción.

DICTA debería ser institucionalizada adecuadamente en un Instituto de Investigación, permitiendo que el Estado tomara el control directo de la investigación, la generación y transferencia de tecnologías como la figura de INIA.

Activar el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Agrícola, CONACTA para buscar la articulación entre los roles de las instituciones y las necesidades legales que existen para hacer una frente a la necesidad productiva de la familias.

8.2 Sobre el rol de los actores

a) Conclusiones

En Honduras los actores que brindan servicios de transferencia de tecnologías a nivel institucional son el Estado, las organizaciones no gubernamentales (ONG), algunas organizaciones campesinas, casas comerciales y las empresas privadas especializadas en asistencia técnica y capacitación. La mayoría de estos utilizan métodos y medios que se basan en una relación técnico - promotor - grupos de agricultores o agricultoras.

Con el BSP DICTA anualmente asiste a 160 mil productores con un equipo de 120 extensionistas, una razón de 1,333 productores por extensionista. La experiencia de los programas de extensión indica que no es posible mantener una relación directa y regular entre los técnicos extensionistas y un gran número de agricultores.

Independientemente de la metodología de transferencia y la modalidad de atención que implementa una entidad, la participación activa de los productores es indispensable para desarrollar un proceso de transferencia eficaz. Los programas de extensión tienen que garantizar que los productores no sean puramente destinatarios o receptores pasivos de conocimientos, sino que sean los protagonistas o gestores activos en la identificación de una verdadera demanda tecnológica y capacidades metodológicas; hasta el momento esa condición no existe.

En nuestro medio los técnicos (facilitadores) juegan un papel importante en la identificación, selección y formación de promotores y promotoras, así como en motivar la organización local.

La transferencia de tecnologías como enfoque puramente productivo ha dado paso hacia un enfoque de producción y conservación de los recursos naturales, la privatización de sistemas de extensión, el cofinanciamiento y su orientación hacia los clientes en vez de beneficiarios.

La asistencia técnica tradicional no se considera como un activo productivo estratégico por las empresas productivas por lo que se resisten a pagarla.

b) Recomendaciones

Es necesario dar mejor aprovechamiento a la figura del promotor²⁹, este interviene como actor clave para lograr el efecto multiplicador en la transferencia de tecnologías, dadas sus fortalezas principales como ser el conocimiento del contexto local y la comunicación horizontal con la población participante.

La difusión amplia de tecnologías depende del tipo de enfoque de transferencia que se aplique, se requiere entonces, un proceso horizontal en donde cada productor o productora es un agente potencial de transferencia de tecnologías o prácticas hacia sus vecinos y la comunidad. Por lo tanto, es importante que los productores tengan acceso a nuevas experiencias y conocimientos a través de diferentes métodos y medios (ya sean interpersonales, grupales o masivos).

El cambio de modelos de transferencia desde la oferta institucional a la demanda del productor está estrechamente ligado con un cambio de actitudes reconociendo a todos los actores con igual importancia, esto se relaciona con el tipo de enfoque de extensión o actor externo que conduce o financia el programa, proyecto, ONG o entidad de desarrollo. En ese sentido, es necesario propiciar una participación activa de todos los actores en el proceso de transferencia, logrando así un flujo de conocimientos y experiencias entre técnicos, promotores y productores en ambos sentidos.

Con el cambio de orientación al cliente de los servicios extensión, los técnicos, promotores y cualquier proveedor de servicios tienen que ser capaces de responder a esa demanda del nuevo contexto competitivo de los mercados, para eso será necesario aumentar la especialización de éstos hacia una oferta más específica y acorde a los resultados y productos esperados.

Al hablar de la investigación se sugiere que DICTA/SAG impulse acciones orientadas al involucramiento de la academia en GTTA. Reconociendo que para ello es necesario contar con un plan de acción en las que las alianzas estratégicas se vean incorporadas, facilitando los problemas existentes en cuanto al presupuesto.

La academia debe tener una comunicación fluida con la DICTA incorporada en su pensum la generación y transferencia de tecnología, pero como un eje transversal de la formación, inculcando su importancia en el campo, para ello es necesario se impulse mediante capacitaciones, diplomados y técnicos especialistas en el tema. DICTA debiera entonces concertar con la academia sus demandas específica, y una vez negociadas ponerlas en práctica según piso agroecológico de ubicación de los centros educativos.

²⁹ Productores de la comunidad también conocidos como paratécnicos, enlaces o extensionistas campesinos, técnicos empíricos, promotores comunitarios, productores innovadores, facilitadores locales, líderes comunales, representante o directivo agropecuario.

Otra forma de acercar los resultados de la investigación a los productores es que los resultados que se tengan en las estaciones experimentales de DICTA puedan ser validados a nivel de las fincas de productores utilizando la metodología CIAL, en donde los productores de forma participativa validan las diversas tecnologías. La metodología CIAL garantiza un proceso metódico y ordenado de experimentación. Lo anterior por supuesto, implicaría la conformación de CIAL's en aquellas zonas que la DICTA considere de prioridad.

8.3 Sobre el recurso humano

a) Conclusiones

Los sistemas de extensión se orientan según las experiencias de las que disponen las personas que conforman los equipos técnicos así, no siempre se dispone de un concepto coherente, sino de una diversidad de experiencias personales e institucionales que, de alguna manera, dan forma y orientación al sistema de extensión de una institución

b) Recomendaciones

Es necesaria la preparación (formal o técnica) de profesionales en temas de extensión conforme a unas políticas nacionales basadas en las principales necesidades del sector.

Se recomienda la creación de un “Promotorado Agrícola” que permita certificar productores y productoras como promotores, utilizando las ECA's como metodología estándar. También se hace necesario estandarizar un pensum académico que sirva para todo el país. En esta estructuración se debe considerar lo que ha hecho por ejemplo PROMIPAC-Zamorano con el INFOP. La aprobación de dicho pensum la podría hacer el CONACT, DICTA junto con la academia y otras organizaciones vinculadas al trabajo de extensión agrícola formarían parte del mismo, esto para garantizar un plan de formación estandarizado para todo el país.

8.4 Sobre estrategias y herramientas metodológicas

a) Conclusiones

Los datos de la Encuesta Agrícola Nacional 2007 – 2008, indican que en ese período sólo el 16.5% de los productores agropecuarios (44,704) recibieron servicios de asistencia técnica, los cuales se concentraron en productores cuyo tamaño de explotación era inferior a 5 hectáreas y que esos servicios fueron proporcionados principalmente por medio de ONG's y de Proyectos financiados con recursos reembolsables y no reembolsables de la cooperación internacional. Los servicios de asistencia técnica brindados de manera directa por las instituciones de gobierno como DICTA representaron apenas el 3.5% de los productores asistidos, este dato contrasta con los valores

manejados por la DICTA, quien reporta anualmente una asistencia a 160 mil productores con un equipo de 120 extensionistas, una razón de 1,333 productores por extensionista.³⁰

Las principales características de los servicios de extensión agropecuaria son i) Baja cobertura de los servicios, ii) Alto costos de los mismos iii) Poco éxito en la tecnificación de la producción, iv) La no aplicación de metodologías participativas y de proceso, v) Inadecuada oferta tecnológica que no responde a la demanda, vi) Desvinculación de los procesos de comercialización y mercadeo.

Solamente el 30% del crecimiento en la agricultura de Honduras se atribuye al cambio técnico.

Para la transferencia de tecnologías la mayoría de las organizaciones utilizan métodos y medios que se basan en una relación técnico - promotor - grupos de agricultores o agricultoras.

Los proyectos que utilizan la figura del “extensionista campesino” (o promotor) presentan mejoras en la relación costo-beneficio de sus servicios, porque un promotor es un “extensionista barato”. En cuanto a los resultados sobre adopción de tecnologías, esta metodología tiene resultados muy variables. Al mismo tiempo, es necesario reconocer que las y los extensionistas campesinos (o productores líderes, productor enlace, productor investigador, familias enlace), además de muchas ventajas, también tienen sus limitaciones, que pueden ser de orden técnico, metodológico y social.

Referente al Bono de Solidaridad Productiva (BSP), El gobierno debe de mejorar los mecanismos y estrategias en la focalización real de los beneficiarios del grupo meta (los pequeños productores).

Los factores que favorecen la adopción de buenas prácticas son: la sostenibilidad, que genere Ingreso, bajo costo, confianza en la tecnología, capacitaciones técnicas, fácil acceso, resuelva un problema, acceso acreditado, motivación, uso de recursos locales, resultados a corto plazo, liderazgo, intercambio de experiencias, tecnología/ practica validada, organización, seguridad y conocimiento, Planeación, Conocimientos en manejo de recurso, participación comunitaria, establecer compromisos, participación de los gobiernos locales y sociedad civil.

b) Recomendaciones

Las mejores prácticas de extensión deben basarse en un enfoque participativo que tome en cuenta primero al agricultor, y que además esté centrado en la creación de capital

³⁰ Sistematización de diplomado de extensión agrícola con enfoque en agricultura sostenible (Villeda & Soza, 2012)

humano (conocimientos y habilidades), y que aproveche la experiencia y las recomendaciones de programas de extensión exitosos en la región.

La Secretaría de Agricultura y Ganadería, a través de la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA), debe proceder a integrar una comisión con participación pública y privada (academia, centros de investigación) para que revisen, aprueben y recomienden la oficialización de paquetes tecnológicos (tecnologías apropiadas o adecuadas, personalizados) validados, de tal forma que éstos aseguren mayor eficiencia productiva.

Implementar una estrategia en la que participen las escuelas agrícolas existentes en el país y se desarrollen sistemas de capacitación enfocados a las cadenas productivas. Ello podrá generar que los agricultores puedan ser más productivos y aprovechen de mejor forma los recursos con que cuentan para mejorar la producción.

Al corto plazo hay que mejorar la eficacia en la focalización y distribución Bono de Solidaridad Productiva (BSP).

La asistencia técnica debe responder a un perfil general el cual pueda ser empleado en cualquiera de los sectores, ya sean en el privado como en el público, denotando características que permitan que estén al alcance de cualquier productor sin importar si su producción corresponda a una agricultura de subsistencia o llegue hasta una agricultura comercial. Lo importante es su eficacia y que pueda hacer frente a los nuevos desafíos que enfrenta la realidad de la nación

En Honduras muy poco se han desarrollado conceptualmente términos y conceptos en la temática de extensión agrícola. Es importante hacer la revisión de conceptos y establecer los términos en los cuales se realiza la discusión del tema de Extensión agrícola en Honduras particularmente.

De acuerdo a los resultados obtenidos en el Foro especializado en servicios de extensión en Septiembre de 2013, en Honduras la extensión debe estar orientada a tres modelos de agricultura: i) **Agricultura de subsistencia:** con asistencia personalizada por parte del Estado, la cual debe partir desde un nivel central hasta los gobiernos locales. Partiendo desde un diagnóstico bien detallados de las comunidades, hasta lograr sistematizar las buenas prácticas de agricultura, empleando las mejores tecnologías apropiadas a la realidad de la zona. Favoreciendo las prácticas tradicionales que han tenido resultados positivos. Lo que facilitará las alianzas estratégicas necesarias para atender de manera satisfactoria los problemas de: tierra, agua, crédito, capacitación y apoyo familiar basado en el número de los miembros de la familia. ii) **Agricultura de transición:** para generar un mayor impacto se debe innovar en planes de negocios apropiados para atender la necesidad real a escala de la organización o comunidad. Se sugiere las metodologías ECA's para facilitar que el dueño de la tierra diversifique las tecnologías semi-tecnificadas. Es importante las alianzas estratégicas con el Estado y ONG's facilitando la formación y capacitación y finalmente la iii) **Agricultura comercial:** con asistencia puntual; el estado deberá vigilar que las prácticas agrícolas que realicen sean las adecuadas, con el fin de

evitar los efectos de la contaminación y la degradación del suelo. Esta asistencia debe aumentar la capacidad productiva y la relación entre los mercados, además la asistencia no debe ser gratuita, debe estar ajustada a aranceles que permitan el sostenimiento de los técnicos dentro de los proyecto pero sin afectar los costos de producción.

8.5 Sobre Inclusión y participación en el modelo de extensión

a) Conclusiones

Un Sistema de Extensión debe tener un conocimiento profundo de la problemática y una presencia activa en el territorio mediante la inclusión de los actores territoriales desde la etapa de diseño y ejecución del mismo.

En los procesos de transferencia los grupos locales son actores importantes en la búsqueda de alternativas en conjunto con técnicos y promotores. Además, facilitan el trabajo para una mayor experimentación, promoción y difusión de tecnologías en la comunidad. Sin embargo, los grupos locales muchas veces carecen de una organización y gestión suficiente para ejercer su rol de manera eficiente y sostenible

b) Recomendaciones

DICTA/SAG deberá impulsar acciones orientadas al involucramiento de la academia así como Incorporar a los pensum académicos el desarrollo y transferencia de tecnologías.

8.6 Sobre la Sostenibilidad

a) Conclusiones

Son muy escasas las experiencias en las que después del cierre de un proyecto las recomendaciones técnicas promovidas por el sistema de extensión se continúen difundiendo en la zona donde desarrolló sus actividades.

El Bono de Solidaridad Productiva (BSP), no presenta evidencia sólida que muestra impactos productivos y reducciones substanciales y sostenibles en la pobreza rural en el mediano plazo. Además ha absorbido una creciente y mayor proporción de los escasos recursos asignados a la SAG.

Los costos de una estructura institucionalizada pública ágil, renovada, consistente y que garantice la amplia cobertura y la articulación demandada no son tan elevados; y se vislumbran imprescindibles.

b) Recomendaciones

Se debe diseñar una estrategia de intervención más sostenible para ampliar la cobertura de los beneficiarios en forma sostenible.

Debe ser una comunicación fluida mediante una plataforma de coordinación con los actores involucrados. Además es necesario activar el CONACT (Consejo Nacional de ciencia y Tecnología Agrícola).

9. Bibliografía

Decreto Legislativo No. 286-2009, Ley para el Establecimiento de una Visión de País y la Adopción de un Plan de Nación para Honduras. (2009).

Ardila, J. (2010). *Extensión rural para el desarrollo de la agricultura y la seguridad alimentaria.* Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

Ardón, C. (2012). *La formación de recursos humanos como estrategia de apoyo a la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN). El caso de la educación superior en Honduras.* Madrid.

Ardón, C. (2013). *Consultoría "Inversión pública en el sector agrícola 2003-2013".* Borrador, Cooperación Canadiense ACDI.

Ardón, C. (s.f.). *Propuesta de políticas para el uso y manejo sostenible de los recursos tierra y agua en zonas de ladera para la agricultura familiar en centroamérica.* FAO - EAP El Zamorano.

Comité Organizador. (2005). *Simposio sobre extensión agrícola en Honduras. Antecedentes, situación actual y perspectivas.* DIRECCION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA AGROPECUARIA, FUNDACION HONDUREÑA DE INVESTIGACION AGRICOLA, ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN, INSTITUTO HONDUREÑO DEL CAFE, PROGRAMA PARA LA AGRICULTURA SOSTENIBLE EN LADERAS, Lima, Cortes.

Componente de Coordinación Regional Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA) Centroamérica. (Febrero de 2011). *Los Sistemas y Servicios de Extensión en América Central. Hambre de Saber, Saber de Hambre*, 5, 20.

Dirección de ciencia y tecnología agropecuaria DICTA. (s.f.). Recuperado el 21 de 09 de 2013, de <http://www.dicta.hn/index.html>

Equipo RUTA. (2010). *Gasto Público Agroalimentario para el desarrollo de Honduras: Evaluación y Marco Estratégico para Mejorar su Eficiencia, Eficacia y Equidad.*

Escoto, J. (2005). *FHIA, 20 AÑOS DESPUÉS. 1984-2004.* Fundación Hondureña de Investigación Agrícola FHIA. La Lima, Cortés: Centro de Comunicación Agrícola de la FHIA.

FAO. (2013). *The state of food insecurity in the world 2013.* Rome.

Feliciani Robles, F. (2006). *Elementos para el análisis intersectorial de la legislación nacional de Nicaragua y Honduras en relación al tema forestal, biodiversidad agrícola y seguridad alimentaria a la luz del contexto internacional.* Consejo Agropecuario Centroamericano CAC.

FENAGH. (2013). *Desempeño reciente del sector agrolimentario y propuesta de medidas para mejorar su competitividad y acelerar su crecimiento.* Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos de Honduras (FENAGH).

Foro Nacional de Convergencia. (2013). *Informe comportamiento de indicadores Ley de Visión de País y Plan de Nación.*

- Gobierno de Honduras. (2004). *Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Medio Rural de Honduras 2004-2021*.
- Gobierno de Honduras. (2006). *Política de seguridad alimentaria y nutricional de largo plazo*.
- Gobierno de Honduras. (2011). *Plan de Inversión de País del Sector Agrícola y de Seguridad Alimentaria PIP-SAN 2012-2015*. Tegucigalpa.
- Henreaux, J., Muschler, R., & Faustino, J. (2012). *Evaluación de las Estrategias de Implementación y de la Sostenibilidad del Modelo de Extensión basado en Promotores del proyecto "Agricultura para las Necesidades Básicas" (A4N) implementado por Catholic Relief Services - USCCB*. Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), Turrialba, Costa Rica.
- Initiative, G. W. (2013). Agua Verde. *Foro Sistemas de Extensión en Honduras*. Tegucigalpa.
- Instituto Nacional de Formación Profesional INFOP. (s.f.). Recuperado el 28 de 09 de 2013, de <http://www.infop.hn/>
- Mejía Artiga, C. (2004). *Desafíos para la gestión ambiental frente a la integración económica: El Salvador, Honduras y Nicaragua*. Organización de los Estados Americanos, Unidad de desarrollo sostenible y medioambiente.
- Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación (FAO). (2009). *Glosario de agricultura orgánica*. Roma.
- PNUD en Honduras. (s.f.). Recuperado el 13 de 10 de 2013, de La situación actual de los ODM en Honduras: <http://www.undp.org/content/honduras/es/home/mdgoverview/>
- Programa especial para la seguridad alimentaria (PESA). (1999). *Análisis situacional de dificultades para la planificación de los proyectos PESA en Centroamérica*. FAO y Gobierno de España, Candelaria, Lempira.
- República de Honduras. (2012). *Informe de avance Plan de Gobierno 2010-2014*.
- Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG);. (2004). *Política de Estado para el sector agroalimentario y el medio rural de Honduras 2004-2021*.
- Secretaría de Finanzas. (2013). *Informe de Avance Físico y Financiero Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)*. Secretaría de Finanzas, Tegucigalpa.
- Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) y United States Agency for International Development (USAID). (2009). Honduras cuenta con nueva normativa ambiental.
- Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Internacional (SEPLAN). (2010). *Descripción y análisis crítico de la situación del ordenamiento territorial en Honduras*. Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Internacional (SEPLAN), Dirección General de Ordenamiento Territorial (DGOT), Tegucigalpa.
- Segura Amaya, E. L. (2013). *Foro especializado: Servicios de extensión y mejores prácticas en agricultura de secano*. Catholic Relief Services CRS, Tegucigalpa.

- SEPLAN, S. T. (2013). *Plataforma de gestión de la cooperación*. Recuperado el 22 de Octubre de 2013, de <http://pgc.seplan.gob.hn/>
- Sosa, H., Sagastume, N., Rodríguez, R., Martínez, M., Obando, M., Marín de Saz, X., y otros. (2005). *La transferencia de tecnologías de manejo sostenibles de suelos y agua: La estrategia de PASOLAC*. PASOLAC, Tegucigalpa.
- Stürzinger, U., & Bustamante, B. (Enero de 2000). Extensión agrícola en laderas Análisis de experiencias con sistemas de extensión agrícola en Honduras. *Colección ASEL Agricultura sostenible en laderas*(6), 98.
- Trigo, E., Pomareda, C., & Villareal, F. (2012). *Los INIA en ALC desafíos para la innovación agraria*. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura IICA. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura IICA.
- Villeda, M., & Soza, F. (2012). *Sistematización de Diplomado de Extensión Agrícola con enfoque en Agricultura Sostenible*. DICTA, SAG, P4P, PMA, PROMIPAC, EAP.

10. Anexos

Anexo 1. Metodologías Utilizadas en los Sistemas de Extensión en Honduras

Las metodologías se refieren a la forma cómo se entregan los servicios: se trata de asistencia técnica pagada, se acompaña de créditos blandos o de mercado, se regalan, se facilitan o se venden insumos de producción. Además, tiene que ver la cobertura del servicio; o sea, el número de comunidades que se visitan, la frecuencia de las vistas y la cantidad de agricultores que los técnicos y promotores están atendiendo.

Principales modalidades de extensión agrícola utilizadas en Honduras:

Escuela de Campo de Agricultores (ECAs)

Es una forma de enseñanza - aprendizaje fundamentado en la Educación no formal, donde agricultores y facilitadores intercambian conocimientos, tomando como base la experiencia y la experimentación a través de métodos sencillos y prácticos, utilizando el cultivo como herramienta de enseñanza aprendizaje.

La ECA es hecha por los agricultores y para los agricultores, en esta se realizan actividades de observación y análisis que fortalecen la toma de decisiones, encaminándolo a ser un experto en el manejo y administración de sus cultivos.

Debe recordarse que las ECAs es una metodología para facilitar el aprendizaje de los agricultores, este enfoque combina la capacitación con la investigación en el propio campo de los agricultores, proporciona a los agricultores herramientas para mejorar sus destrezas, conocimiento y confianza para tomar decisiones sólidas desde el punto de vista ecológico y con costos adecuados respecto a la sanidad del cultivo.

Campesino a Campesino

Es un proceso participativo de promoción y mejoramiento de los sistemas productivos campesinos, partiendo del principio de que la participación y el empoderamiento son elementos fundamentales en el desarrollo sostenible, que se centra en la iniciativa propia y el protagonismo de campesinas y campesinos. Parte de las necesidades sentidas, trabaja con la propia capacidad y recursos locales, avanza paso a paso de manera gradual, experimenta en pequeño lo conocido y aprendido, rescata y valora los conocimientos y la cultura local, se centra en la persona y no en lo técnico, reconoce la desigualdad de género y actúa a favor de las relaciones equitativas entre hombres y mujeres, es un 80 por ciento de práctica, 20 por ciento de teoría y busca ser un proceso de apropiación gradual y no aprender de memoria.

Parcela demostrativa

El concepto de parcela demostrativa es una versión actual de la técnica denominada demostración de resultados, que junto con la demostración de método son algunas técnicas clásicas de la extensión agrícola. Los resultados de la misma están destinados a convencer a una comunidad de agricultores las bondades de las prácticas demostradas. El concepto de parcela demostrativa es una versión actual de la técnica denominada demostración de resultados, que

junto con la demostración de método son algunas técnicas clásicas de la extensión agrícola. Los resultados de la misma están destinados a convencer a una comunidad de agricultores las bondades de las prácticas demostradas.

La parcela demostrativa como medio o instrumento para lograr un cambio en las formas de producción debe ser ejecutada de manera participativa con los agricultores. Esta participación debe realizarse en todas las fases siguientes: identificación del problema, planificación, desarrollo y evaluación de resultados.

Comités de Investigación Agrícola Local” (CIAL³¹).

Herramienta central utilizada como una metodología participativa que permite generar nuevo conocimiento en la misma comunidad. Desarrollados por el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT) desde los años 90, los miembros de un CIAL, elegidos por su misma comunidad, tienen roles específicos y consisten de al menos un líder, un secretario o secretaria, un extensionista, y un tesorero. A partir de la motivación de los miembros del CIAL y de un diagnóstico participativo con los miembros de la comunidad, los trabajos típicamente siguen ocho pasos básicos:



Ilustración 1 Los ocho pasos básicos en el desarrollo de un “Comité de Investigación Agrícola Local (CIAL; Ashby et al. 2001)

Banco Rotatorio de Herramientas e Insumos (BRHIS)

Los BRHIS son conformados por productores y dirigidos por un consejo de administración, un comité de crédito y dos promotores agropecuarios. Enfocados en la producción para la venta (principalmente hortalizas con riego) y en mercadeo, estos grupos se comprometen a devolver el valor de los insumos entregados (semillas, fertilizantes, material de riego y materiales de infraestructuras) después de un periodo determinado.

³¹ (Henreaux, Muschler, & Faustino, 2012)

Anexo 2. Socios aportantes de la FHIA



FUNDACIÓN HONDUREÑA DE INVESTIGACIÓN AGRÍCOLA

Socios Aportantes

- | | | |
|---|---|---|
| • Agrícola Bananera Clementina
Guayaquil, Ecuador. | • Bayer de Honduras, S.A.
Tegucigalpa, M.D.C. | • Ing. Carlos Enrique Rivera
San Pedro Sula, Cortés. |
| • Cargill de Honduras S. de R.L.
Búfalo, Cortés. | • Beneficio de Arroz
El Progreso, S.A. (BAPROSA)
El Progreso, Yoro. | • Ingenio El Angel
San Salvador, El Salvador. |
| • AMANCO
Búfalo, Cortés. | • CADELGA, S.A.*
San Pedro Sula, Cortés. | • Lovable de Honduras
San Pedro Sula, Cortés. |
| • Asociación de Bananeros de
Urabá (AUGURA)
Medellín, Colombia. | • CAMOSA*
San Pedro Sula, Cortés. | • Molino Harinero Sula, S.A.
San Pedro Sula, Cortés. |
| • BAC-Honduras
San Pedro Sula, Cortés. | • Caribbean Agricultural
Research & Development
Institute (CARDI)
St. Augustine,
Trinidad y Tobago. | • Organization of Eastern
Caribeans States
(OECD/ACDU)
Roseau, Dominica,
Indias Occidentales. |
| • Banco Atlántida, S.A.
San Pedro Sula, Cortés. | • Compañía Azucarera
Hondureña, S.A. (CAHSA)*
Búfalo, Cortés. | • Programa Nacional de Banano
Quito, Ecuador. |
| • Banco Centroamericano de
Integración Económica (BCIE)
Tegucigalpa, M.D.C. | • Electrotecnia S.A. de C.V.
Tegucigalpa, M.D.C. | • Promotora de Vivienda, S.A.
San Pedro Sula, Cortés. |
| • Banco Continental, S.A.
San Pedro Sula, Cortés. | • Corporación DINANT
Tegucigalpa, M.D.C. | • Servicios Agropecuarios S.A.
(SEAGRO)
San Pedro Sula, Cortés. |
| • Banco de Occidente, S.A.*
Santa Rosa de Copán, Copán. | • Fertilizantes del Norte, S.A.
(DISAGRO/FENORSA)
San Pedro Sula, Cortés. | • Windward Islands Banana
Growers Association (WIMBAN)
Castries, St. Lucía,
Indias Occidentales. |
| • Banco del País (BANPAIS)
San Pedro Sula, Cortés. | • FINTRAC Inc.*
St. Thomas, USVI, USA. | |
| • Banco FICOHSA
San Pedro Sula, Cortés. | • Frutas Tropicales, S.A.*
La Ceiba, Atlántida. | |
| • Banco Hondureño del Café,
S.A.
(BANHCAFE)
Tegucigalpa, M.D.C. | • Galitec, S. de R.L.
San Pedro Sula, Cortés. | |
| • Banco HSBC
Tegucigalpa, M.D.C. | • GRANEL, S.A.
Tegucigalpa, M.D.C. | |
| • Banco LAFFISE
San Pedro Sula, Cortés. | | |

Anexo 3. Cartera de proyectos de la cooperación externa para el sector Agrícola, Agroindustria y Ganadería

No.	Nombre del proyecto	Socio al desarrollo	Fecha de inicio	Fecha de fin	Compromisos (USD)
1	Irrigación del valle de Quimistán	International Cooperation & Development Fund - EXIMBank China	Abr 24, 1997	Nov 30, 2009	10,070,000
2	Asistencia Para la Puesta en Marcha del "Programa Especial para la Seguridad Alimentaria" [PESA]	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	Oct 01, 1999	Dic 31, 2012	7,258,961
3	Programa Nacional de Desarrollo Local II [PRONADEL II]	Banco Centroamericano de Integración Económica	Nov 20, 2001	Dic 31, 2009	5,000,000
4	Proyecto Modernización del Riego en Microcuencas del Valle de Comayagua [PROMORCO]	Banco Centroamericano de Integración Económica	Mar 28, 2003	Jun 14, 2011	7,000,000
5	Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible en Zonas de Fragilidad Ecológica de la Región del Trifinio [PRODERT]	Banco Centroamericano de Integración Económica	Jun 11, 2003	Dic 11, 2010	9,669,807
6	Libertad Económica (Crecimiento Económico): Economías Abiertas, Diversificadas en Expansión	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional	Sep 17, 2003	Sep 30, 2011	25,543,390
7	Programa de Desarrollo Agroempresarial para Pequeños y Medianos Productores de Palma Africana	Banco Centroamericano de Integración Económica	Nov 19, 2005	Dic 20, 2013	7,000,000
8	Plan Nacional de Cajas Rurales	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Jul 20, 2006	Dic 31, 2010	501,623
9	Proyecto Rehabilitación de la Represa El Coyolar y Mejoramiento de la Red de Irrigación del valle de Flores	Fondo Árabe Kuwaití para el Desarrollo	Dic 03, 2006	Dic 31, 2012	7,503,216
10	Unidad de Soporte de Programa	Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio y Desarrollo de Canadá	Ene 01, 2007	Dic 31, 2014	4,603,796
11	Fortalecimiento de denominaciones de origen de café en honduras 2007-08	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	Oct 11, 2007	Abr 11, 2009	432,700
12	Desarrollo Pesquero en el Golfo de Fonseca IV	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	Feb 01, 2008	Ago 01, 2009	416,963
13	Desarrollo Pesquero Golfo Fonseca Fase IV	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	Abr 08, 2008	Oct 08, 2009	143,752
14	Apoyo al Programa Red Solidaria de Honduras Fase I	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo	Abr 08, 2008	Ene 08, 2012	4,684,869
15	Desarrollo Rural (Asesor técnico en reducción de la pobreza)	Gobierno de Japón	Jun 02, 2008	Jun 30, 2011	1,559,290
16	TCP Facility (Fondo para el Programa de Cooperación Técnica) [2008-2010 Proyecto Piloto para el Fortalecimiento de la Agricultura Urbana y Peri-Urbana (APU) y de la Seguridad Alimentaria en el Distrito Central (Tegucigalpa y Comayagüela) y Alrededores.	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación	Jul 01, 2008	Jun 30, 2010	199,892
17	Fortalecimiento de la Denominación de Origen de Café en Honduras	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	Oct 24, 2008	Abr 24, 2010	684,623

No.	Nombre del proyecto	Socio al desarrollo	Fecha de inicio	Fecha de fin	Compromisos (USD)
18	PROMIPAC [Manejo integral de Plagas para una Agricultura más Sana]	Cooperación Suiza para el Desarrollo y la Cooperación	Ene 01, 2009	Dic 31, 2012	2,395,090
19	Agua y Saneamiento Sostenible [PASOS III]	Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio y Desarrollo de Canadá	Feb 06, 2009	Feb 06, 2009	4,891,411
20	Desarrollo Pesquero en el Golfo de Fonseca	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	Abr 14, 2009	Abr 14, 2011	186,735
21	Unidad de Apoyo Técnico Asesor	Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio y Desarrollo de Canadá	Jul 07, 2009	Jun 30, 2015	1,729,603
22	Proyecto piloto para el Fortalecimiento de la Agricultura Urbana y Peri-Urbana (APU) y de la Seguridad Alimentaria en el Distrito Central (Tegucigalpa y Comayagüela) y Alrededores.	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación	Dic 01, 2009	Dic 31, 2011	480,000
23	Compras para el Progreso	Unión Europea, Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres	Dic 01, 2009	Dic 31, 2012	9,376,308
24	Reactivación de los sistemas de sustento de los pequeños agricultores afectados por la sequía en la región sur de Honduras.	Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios	Ene 01, 2010	Abr 01, 2010	281,597
25	Monitoreo de la Iniciativa de Proyecto de Cadena de Valor Agrícola	Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio y Desarrollo de Canadá	Ene 01, 2010	Dic 31, 2017	489,141
26	Promoviendo la seguridad alimentaria en las Cuencas de Choluteca y Río Negro (PROSADE)	Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio y Desarrollo de Canadá	Ene 01, 2010	Feb 06, 2009	12,717,668
27	Proyecto de Desarrollo Sostenible Mejorando la Competitividad de la Economía Rural en Yoro [PROMECON]	Banco Centroamericano de Integración Económica, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola	Ene 08, 2010	Dic 31, 2015	13,435,960
28	Apicultura	Agencia de Cooperación Internacional de Japón	Abr 01, 2010	Mar 31, 2011	611,073
29	Fortalecimiento de la Calidad de Cafés de Origen Diferenciado en Honduras	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	Abr 14, 2010	Oct 14, 2011	405,097
30	Apoyo Inmediato para la Restauración de los Sistemas de Sustentos Agrícolas de Familias Rurales Vulnerables Afectadas por la Sequías en el Región Seca de Honduras.	Unión Europea	Mayo 01, 2010	Jul 01, 2011	7,505,760
31	Desarrollo Pesquero en el Golfo de Fonseca V	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	Mayo 04, 2010	Mayo 04, 2012	665,270
32	Programa Nacional de Fomento a la Agricultura Irrigada [PRONAGRI]	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Mayo 31, 2010	Dic 31, 2017	376,815
33	Plan Nacional de Cajas Rurales de Honduras	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola	Ago 15, 2010	Dic 02, 2015	3,500,000
34	Programa Multisectorial de Emergencia: Fortalecimiento Fiscal y Equidad Social	Banco Centroamericano de Integración Económica	Sep 27, 2010	Nov 29, 2014	280,000,000

No.	Nombre del proyecto	Socio al desarrollo	Fecha de inicio	Fecha de fin	Compromisos (USD)
35	Proyecto Red de Innovación Agrícola: Red SICTA FASE III	Cooperación Suiza para el Desarrollo y la Cooperación	Oct 01, 2010	Dic 31, 2013	600,000
36	Apoyo a la rehabilitación de capacidades productivas y medios de vida de pequeños productores afectados por crisis complejas (sequía, inundaciones, sismos)	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Nov 01, 2010	Oct 01, 2011	188,512
37	Desarrollo de las Actividades Alternativas a la Pesca Artesanal en el Golfo de Fonseca	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	Nov 26, 2010	Nov 26, 2012	692,725
38	Promoción de sistemas agroforestales en base a cacao de alto valor en Honduras	Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio y Desarrollo de Canadá	Dic 14, 2010	Dic 31, 2016	6,847,975
39	Estrategia de innovación Tecnológica para mejorar la Productividad y Competitividad de Productos Cadena en Centroamérica y República Dominicana	Banco Interamericano de Desarrollo	Dic 20, 2010	Dic 31, 2013	431,737
40	Apoyo al Programa de Caficultura Sostenible (APCS)	Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio y Desarrollo de Canadá	Dic 23, 2010	Dic 31, 2016	4,891,411
41	Promoviendo la seguridad alimentaria en las Cuencas de Nacaome y Goascaran en el Sur de Honduras (PRASA)	Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio y Desarrollo de Canadá	Dic 23, 2010	Dic 31, 2015	11,739,386
42	Mejora de Procesos del Café para Pequeños Productores y Productoras	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	Dic 27, 2010	Dic 27, 2012	405,053
43	Proyecto Regional de Investigación e Innovación por Cadenas de Valor Agrícola (PRIICA)	Unión Europea	Ene 26, 2011	Dic 31, 2014	700,000
44	Nuevos Modelos de Financiamiento al sector de productos agrícola de alto valor	Banco Interamericano de Desarrollo	Feb 25, 2011	Feb 25, 2014	950,000
45	Programa de Desarrollo Rural para la Región Sur [EMPRENDESUR]	Banco Centroamericano de Integración Económica, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Fondo para el Desarrollo Internacional de la Organización de los Países Exportadores de Petróleo (OPEP), Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola	Mar 01, 2011	Mayo 01, 2017	20,071,602
46	Reforzamiento de la Políticas de Producción de Semillas de Granos Básicos en Apoyo a la Agricultura Campesina para la Seguridad Alimentaria en Países Miembros del CAC	Gobierno de España, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio y Desarrollo de Canadá	Abr 01, 2011	Sep 01, 2015	18,665,558
47	Mejorando la seguridad alimentaria mediante el fortalecimiento de capacidades en agrocadenas en Centro América [Honduras].	Gobierno de Italia	Abr 01, 2011	Sep 01, 2014	1,034,868
48	Negocios Rurales y Desarrollo Comunitario en Copán	Banco Interamericano de Desarrollo	Abr 07, 2011	Oct 07, 2014	375,000
49	Actividades productivas y comunitarias en Brus Laguna y Juan Francisco Bulnes	Banco Interamericano de Desarrollo	Abr 07, 2011	Oct 07, 2014	627,000
50	El Aumento de la Resiliencia de los Medios de Vida de los Pequeños Productores contra la Sequía en el Corredor Seco Centroamericano.	Unión Europea	Jul 01, 2011	Dic 31, 2012	384,571

No.	Nombre del proyecto	Socio al desarrollo	Fecha de inicio	Fecha de fin	Compromisos (USD)
51	Adaptación del Maíz y el Frijol al Cambio Climático en Centroamérica y República Dominicana: Una Herramienta para Mitigar la Pobreza	Banco Interamericano de Desarrollo	Oct 01, 2011	Dic 01, 2013	50,000
52	Programa de Apoyo a la Implementación de Proyectos Agrícolas en el Departamento de Intibucá	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo	Oct 20, 2011	Oct 20, 2013	1,233,990
53	Mejora de Sistemas Productivos para Pescadores Artesanales Costa Norte	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	Oct 27, 2011	Oct 27, 2013	637,433
54	Desarrollo de la Consulta Pública para el Proyecto de Compostaje en el Mercado de Carbono	Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo	Dic 02, 2011	Mar 02, 2012	5,500
55	"Inserción Laboral Empresa Joven-Honduras, o Proyecto Empresa Joven"	Organización de Estados Iberoamericanos	Dic 22, 2011	Dic 22, 2012	65,045
56	Crédito Para los Pequeños Productores Rurales y las Unidades de Negocios	Banco Interamericano de Desarrollo	Abr 01, 2012	Abr 11, 2015	740,000
57	Mejoramiento de la Competitividad de la Cadena Agroalimentaria y Valor de la Papa	Agencia de Cooperación Internacional de Corea	Ago 01, 2012	Dic 31, 2014	1,190,000
58	PAPSAC - Programa de Apoyo Presupuestario Sectorial Agua y Calidad	Unión Europea	Nov 01, 2012	Mar 31, 2016	54,867,718
59	Desarrollo Integral Sostenible "Corredor del Quetzal Fase II"	Banco Centroamericano de Integración Económica	Dic 05, 2012	Jun 30, 2016	5,000,000
60	Proyecto Apoyo a la Producción de Granos y Forrajes Bajo Riego	Unicredit Bank de Austria AG	Dic 19, 2012	Ene 31, 2014	0
61	Identificar la Factibilidad de Desarrollo de un Proyecto de Compostaje en el Mercado Voluntario de Carbono	Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo		Ene 25, 2012	16,000
62	Producción Bajo Riego de Cultivos de Alto Valor en los Valles de Comayagua y Guayape	Unicredit Bank de Austria AG			0
63	Programa de Desarrollo Agrícola Bajo Riego [PDABR]	Banco Centroamericano de Integración Económica		Mayo 30, 2020	52,032,754
64	Riego del Valle de Nacaome	Banco Artigiancassa S.p.A de Italia			0
65	Línea de Crédito para el Desarrollo Agrícola Bajo Riego Valle de Jamastrán Fase I	Exim-Bank India			0
66	Fondo Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (FONADERS)	Banco Centroamericano de Integración Económica		Sep 30, 2007	1,206,259
67	"Programa Nacional de Desarrollo Local II" (PRONADEL II)	Banco Centroamericano de Integración Económica		Dic 31, 2009	4,849,623
68	Competitividad y Desarrollo Rural Sostenible del Corredor Fronterizo Sur-Occidental [PROLENCA]	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Fondo para el Desarrollo Internacional de la Organización de los Países Exportadores de Petróleo (OPEP)		Mayo 01, 2014	78,000